

Informe de actividades del Gestor de contenidos

Julio-septiembre de 2023

Índice

I.	Atención de solicitudes de publicación	3
II.	Actualización del portal	4
	a) Gestoría Web.....	4
	b) Supervisión del Portal de Internet.....	5
III.	Capa de accesibilidad web del portal de internet.....	6
IV.	Repositorio Documental.....	7
	a) Publicación de documentos en el Repositorio Documental del INE	7
	b) Consulta a los documentos del Repositorio Documental del INE	9
	c) Documentos generados por las Comisiones del Consejo General	10
V.	IntraINE.....	11
	a) Contexto Actual.....	11
VI.	Información Pública de Oficio del INE en cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	14
	a) Marco Normativo Interno	14
	b) Actualización y revisión de formatos.....	18
	c) Actividades del Centro de Atención a Enlaces de Obligaciones de Transparencia	21
	d) Acompañamiento a Enlaces de Obligaciones de Transparencia	22
	e) Revisión a la publicación de OT (periodo de actualización y conservación).....	23
	f) Verificaciones Internas al cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia	23
	g) Denuncias por incumplimiento en la publicación de obligaciones de transparencia	24
	h) Comunicados y requerimientos INAI.....	24
	i) Información de Interés Público	24
	j) Información de personas físicas y morales	24
	k) Verificaciones del INAI en cumplimiento a las obligaciones de transparencia.....	24
	l) Sistema Comisiones Abiertas	25
	m) Indicadores de efectividad y eficacia en la entrega de OT.....	25
VII.	Reporte y atención de comentarios recibidos en los portales de internet e intranet del Instituto	34
	a) Reporte y atención de atención de comentarios del Portal de Internet del Instituto.....	34
	b) Reporte y atención de atención de comentarios del Portal de Intranet del Instituto.....	36
VIII.	Reporte total de acceso al Portal de Internet.....	37
	<input type="checkbox"/> Datos demográficos de los usuarios	37
	<input type="checkbox"/> Datos geográficos de los usuarios.....	38
	<input type="checkbox"/> Tecnología empleada por los usuarios en su navegación	39
	<input type="checkbox"/> Destinos de los usuarios	39
	<input type="checkbox"/> Consultas a las principales páginas del Portal de Internet.....	41
	<input type="checkbox"/> Accesos a información relacionada con las obligaciones en materia de Transparencia..	41
	<input type="checkbox"/> Micrositios vinculados a los portales de Internet e intranet	44
IX.	Videoteca del Instituto Nacional Electoral.....	44
X.	Reporte de métricas Redes Sociales INE.....	46
	a) Seguidores totales por red social.....	46
	c) Impresiones de lo publicado en Facebook	49
	d) Impresiones de lo publicado en Instagram	51
	e) Impresiones de lo publicado en YouTube	52
	f) Impresiones de lo publicado en TikTok.....	54

I. Atención de solicitudes de publicación

Con base en el artículo 5, fracción VI de los Lineamientos para la Publicación y Gestión del Portal de Internet e Intranet del Instituto, el Gestor de Contenidos presenta al Comité de Gestión y Publicación Electrónica que durante el tercer trimestre 2023 se recibieron 217 solicitudes de publicación, de las cuales la Gestoría Web realizó observaciones a 17, a fin de mejorar su publicación en los portales del Instituto. A continuación, se detalla el número de solicitudes que los enlaces web enviaron por mes y área responsable:

Solicitudes de publicación mensual

Mes	Solicitudes recibidas	Número de archivos revisados
Julio	80	73
Agosto	54	28
Septiembre	83	82
Total	217	183

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

Solicitudes de publicación por Área Responsable

Área Responsable	Número de solicitudes de publicación	Porcentaje
Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	98	45.16%
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	23	10.59%
Dirección del Secretariado	19	8.75%
Comité de Transparencia	16	7.37%
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	13	5.99%
Órgano Interno de Control	7	3.22%
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	6	2.76%
Dirección Ejecutiva de Administración	6	2.76%
Subtotal	188	86.63%
Otras Áreas Responsables	29	13.36%
Total	217	100%

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

El 86.63% de las solicitudes de publicación fueron presentadas por las Direcciones Ejecutivas de: Registro Federal de Electores; de Prerrogativas y Partidos Políticos; Capacitación Electoral y Educación Cívica; de Administración; la Dirección del Secretariado; la Unidades de Transparencia y Protección de Datos Personales, el Órgano Interno de Control y el Comité de Transparencia. El 13.36% restante fueron remitidas por las demás áreas responsables del Instituto, que representan en forma separada un número de solicitudes menor al 2% del total recibido.

Del total de solicitudes recibidas, 177 fueron para publicar o actualizar información en el portal de internet, 3 correcciones, 18 para solicitar apoyo técnico, 1 altas de usuarios, 3 para crear nuevas secciones, 13 solicitudes de propuestas gráficas y 2

relacionadas con el repositorio. Cabe precisar que una solicitud puede requerir más de un servicio.

II. Actualización del portal

a) Gestoría Web

La Gestoría Web tiene la responsabilidad de revisar constantemente que los contenidos de los portales de internet e intranet estén actualizados o bien atender las solicitudes de las distintas áreas del Instituto para publicar nuevos contenidos demandados por los usuarios. Bajo este contexto, la Gestoría Web realiza las siguientes actividades:

- Apoyo a las áreas para actualizar el Listado de Enlaces web
- Reuniones con Enlaces web de recién ingreso para informarles de las dinámicas de trabajo.
- Envía correos electrónicos a los enlaces web para notificar contenidos desactualizados.
- Propone a los enlaces web mejoras en la presentación de la información, optimizando la experiencia de navegación de los usuarios.
- Solicita a las áreas responsables sincronicen sus contenidos con la información que se publica en las redes sociales.
- Apoyo a las áreas con la generación de estructuras y propuestas gráficas.
- Requiere el apoyo del área técnica para corregir contenidos, reparar vínculos, actualizar elementos del administrador de contenidos.

Durante el periodo de julio a septiembre de 2023, se realizaron las siguientes acciones para publicar y actualizar contenidos en el portal de internet del INE:

– Contenidos en las páginas de internet del Instituto

- Seguimiento y atención de solicitudes de publicación enviadas por las áreas responsables a través de portal.ine@ine.mx.
- Actualización de la Agenda Semanal.
- Revisión de actas, acuerdos, resoluciones e informes aprobados por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva.
- Monitoreo de publicaciones en el Repositorio Documental.
- Auditoría de nuevos contenidos del portal y, en su caso, envío de observaciones a los enlaces web.
- Monitoreo en la actualización de la Agenda de consejeros y consejeras Electorales.
- Revisión y actualización de la página Datos Abiertos.
- Publicación y actualización de contenidos en la página principal de la Credencial para Votar, servicios y documentos necesarios, con la finalidad de estructurarla de manera más incluyente.

- Actualización de la estructura, narrativas y gráficos en la página principal del portal, de acuerdo con el nuevo diseño implementado por la UTSI y las necesidades informativas del Instituto.
- Actualización de contenidos relacionados con los cambios en la integración de la Junta General Ejecutiva.
- Solicitud de actualización de los Enlaces web de las áreas responsables.
- Petición a las áreas para actualizar fotografías y perfiles biográficos de las personas titulares y/o encargadas de las unidades responsables.
- Creación de *landingpage* para la publicación de contenidos sobre las Elecciones 2024.
- Actualización de la página Voto y Elecciones para publicar información relacionada al PEF 2023-2024 y los procesos locales concurrentes.
- Generación de 32 páginas para difundir información de los procesos locales.
- Actualización del home del portal para crear un espacio denominado Elecciones 2024.
- Apoyo a la Secretaría Ejecutiva para la generación de la Numeralia 2024.
- Apoyo a las áreas para destacar los contenidos relacionados con las Elecciones 2024 en el home del portal.
- Generación de diversos gráficos para banners y encabezados relacionados con las Elecciones 2024.

b) Supervisión del Portal de Internet

De conformidad con el artículo 5, párrafo 1, fracción VII de los Lineamientos para la Publicación y Gestión del Portal de Internet e Intranet del Instituto Nacional Electoral vigentes, la Gestoría de Contenidos apoya a la Secretaría Técnica del Comité de Gestión para actualizar y supervisar el diseño gráfico, estructura, así como la información de los portales de Internet e Intranet del Instituto, razón por la cual, durante el tercer trimestre 2023 se realizaron las siguientes acciones:

- Apoyo para que las funcionalidades del administrador de contenidos del portal de internet e intranet se encuentren actualizadas.
- Generación de imágenes para la difusión de contenidos en el portal de internet.
- Revisión y actualización de metadatos de imágenes del portal de internet.
- Revisión de la implementación del nuevo diseño en las páginas nuevas del portal.
- Corrección de estructuras generadas por las áreas para alinearlas a la normatividad.

En este periodo se brindaron 39 asesorías de forma virtual a las personas que fungen como Enlaces Web en las unidades administrativas y órganos colegiados de la CAI, CNCS, DERFE, DEA, DECEyEC, DEOE, DEPPP, DJ, DS, OIC, SE, UTVOPL, área de Protección de Datos Personales y oficinas de Consejeros, con la finalidad de transmitir conocimientos en la creación, actualización y corrección de

páginas o entradas de información en el portal de internet y en el repositorio documental del INE, así como dudas sobre la normatividad y apoyo técnico.

Para mejorar contenidos en el portal institucional y brindar a la ciudadanía información clara y oportuna, se enviaron 18 correos electrónicos a las personas enlaces Web de las siguientes áreas y órganos colegiados: DEA, DECEyEC, DEPPP, DERFE, OIC, UTSI y oficina de Consejeros para solicitar actualizaciones o proponer mejoras a sus contenidos.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes actividades de nuevos contenidos a través del administrador de contenidos (CMS):

- Auditoría de 53 entradas o post de información.
- Revisión de 115 páginas web en el estatus borrador y publicada con información estática.
- Verificación de 1,217 archivos publicados en el portal de internet.

III. Capa de accesibilidad web del portal de internet

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3, fracción I y 24, fracción IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), así como a lo señalado en los Criterios para que los sujetos obligados garanticen condiciones de accesibilidad que permitan el ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales a grupos vulnerables, se cuenta con el servicio de accesibilidad web para el Portal de Internet del Instituto bajo el dominio www.ine.mx.

Este servicio, dependiendo del tipo de condición del usuario, permite elegir el modo de navegación para conocer los contenidos publicados vía:

- **Teclado (visual):** Permite al usuario con pérdida total o parcial de visión, así como adultos mayores o personas con bajo nivel de alfabetización la navegación en la web mediante la utilización de comandos simplificados y escuchando el contenido de la página.
- **Voz (motora):** Permite al usuario que no puede manipular un mouse o un teclado, la navegación mediante simples e intuitivos comandos de voz utilizando el micrófono de la computadora.
- **Sonidos (lenguaje):** A los usuarios con parálisis severas o que tengan limitaciones del habla les permite la navegación por modulación de sonido, ya sea soplando sobre el micrófono o emitiendo sonidos de distinta intensidad.
- **Apoyos visuales:** Permite al usuario el incremento o decremento del tamaño de las tipografías de los contenidos textuales, así como el cambio de las paletas de color de fondos y tipografías para mejorar el contraste para lectura. Estas ayudas están dirigidas a personas daltónicas o adultos mayores.

- **Compatibilidad con lectores de pantalla:** Permite a los usuarios que ya cuentan con un lector de pantalla navegar con la estructura.
- **Personas sordas:** Permite al usuario la navegación de forma estándar con la ayuda del mouse, poniendo el puntero sobre el texto que desea sea interpretado en lengua de señas por una representación gráfica.

Derivado de la activación de este servicio, el Portal de Internet del Instituto cuenta con el distintivo de “*Declaración de Accesibilidad Hearcolors*” que certifica que cumple con las pautas *Web Content Accessibility Guidelines 2.0 Level AA*, para facilitar que todas las personas, sin importar su condición física, puedan percibir, entender, navegar e interactuar con la web, con esta iniciativa el Instituto Nacional Electoral cumple su compromiso a favor de la no discriminación.

El tráfico registrado en este servicio durante el periodo que se reporta fue el siguiente:

Visitas al portal a través de la capa de accesibilidad

Mes	Visitas
Julio	33,006
Agosto	25,464
Septiembre	21,673
Total	80,143

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

**Visitas al portal a través de la capa de accesibilidad
Desagregado por tipo de navegación**

Mes	Teclado	Sonido	Voz	Lector
Julio	15,567	2,745	14,333	361
Agosto	12,853	1,047	11,359	205
Septiembre	10,787	1,358	9,364	164
Total	39,207	5,150	35,056	730

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

IV. Repositorio Documental

Esta herramienta, publicada desde mayo de 2017, pone a disposición de los usuarios la información del Consejo General, la Junta General Ejecutiva, cuerpos colegiados, así como de las áreas responsables que integran el Instituto, organizados bajo la catalogación vía metadatos, modelo que ofrece a los usuarios diversas opciones para localizar contenidos.

a) Publicación de documentos en el Repositorio Documental del INE

Durante el periodo que se reporta se publicaron en el Repositorio un total de 1,092 ítems de diferentes tipos de documentos, distribuidos de la siguiente forma:

Documentos publicados en el Repositorio Documental

Órgano Colegiado / Área Responsable	Documentos publicados
Consejo General	234
Comisión de Quejas y Denuncias	149
Comité de Transparencia	141
Junta General Ejecutiva	81
Comité de Radio y Televisión	79
Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos	54
Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional	46
Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación	39
Unidad Técnica de Fiscalización	35
Coordinación de Asuntos Internacionales	31
Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	26
Comisión del Registro Federal de Electores	26
Comisión de Organización Electoral	22
Comisión Nacional de Vigilancia	22
Comisión Temporal para el Seguimiento de los Procesos Electorales Locales	22
Comisión de Fiscalización	20
Comisión del Voto de las Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero	15
Secretaría Ejecutiva	9
Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero	6
Comité de Ética	6
Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica	5
Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos	4
Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia	4
Comisiones Unidas de Prerrogativas y Partidos Políticos e Igualdad de Género y No Discriminación	3
Comisiones Unidas de Vinculación con Organismos Públicos Locales y de Igualdad de Género y no Discriminación	3
Dirección del Secretariado	3
Dirección Ejecutiva de Administración	3
Comisión de Capacitación y Organización Electoral	2
Comisión Temporal del Presupuesto	1
Comité de Gestión y Publicación Electrónica	1

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

A su vez estos ítems contienen un total de 2,143 archivos de tipo pdf, video, hojas de cálculo, archivos comprimidos y de texto, que se distribuyen de la siguiente forma:

Formato de los archivos

Tipo archivo	Total
.pdf	1661
.zip,.rar,.7zip	238
.xlsx	207
.mp3	33
.docx	4
Total	2,143

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

b) Consulta a los documentos del Repositorio Documental del INE

En el periodo que se reporta se registraron 38,366 búsquedas desglosadas de la siguiente manera:

Búsquedas de documentos publicados en el Repositorio Documental

Mes	Búsquedas
Julio	13,690
Agosto	1,245
Septiembre	23,431
Total	38,366

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

Se identificaron 9,810 búsquedas relacionadas con las siguientes palabras, frases o formas de búsqueda, detectadas como las más frecuentes:

Términos de búsqueda más empleados en el Repositorio Documental

Término de búsqueda	Búsquedas
Búsquedas por clave de documento	7,337
Búsquedas por tipo documento (Acuerdo, Resolución, Dictamen, entre otros)	1,420
Credencial para votar	903
Fiscalización e ingresos de los partidos políticos	128
Partidos políticos	22
Total	9,810

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

De igual forma, de acuerdo con las estadísticas obtenidas con la herramienta *Google Analytics*, un total de 11,849 usuarios visitaron el Repositorio Documental y realizaron 173,390 vistas a la información publicada¹.

¹ Los meses de julio y agosto no reportaron datos ya que se detuvo el código de rastreo universal de *Google Analytics*. En el mes de septiembre se implementó el código GA4, la nueva tecnología con la que se genera estadística que se reporta.

c) Documentos generados por las Comisiones del Consejo General

El INE pone a disposición de los usuarios del portal un Sistema de Consulta de Documentos de las Comisiones del Consejo General, el cual permite el acceso a diversa información generada por dichos órganos colegiados, sin embargo, para facilitar el acceso a través de motores de búsqueda web, o bien, para poder compartir un hipervínculo para su difusión en diversos medios, se determinó, a través del acuerdo INE/CGyPE/002/2021, migrar y publicar estos archivos al Repositorio Documental. En este periodo, se brindó apoyo a las siguientes áreas para publicar un total de 82 ítems en sus correspondientes colecciones:

Documentos publicados por órganos colegiados del INE

Órgano colegiado / Unidad Administrativa	Ítems importados
UTF	32
DS	3
DECEYEC	4
COTECIAD	2
Total	41

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

Asimismo, como parte de las actividades de revisión de contenidos en esta herramienta, se auditaron 1,092 ítems de los siguientes órganos colegiados y unidades administrativas, de los cuales se homologaron metadatos de 207.

Revisión de ítems en el Repositorio Documental

Órgano colegiado/Unidad administrativa	Ítems revisados
Consejo General	234
Comisión de Quejas y Denuncias	149
Comité de Transparencia	141
Junta General Ejecutiva	81
Comité de Radio y Televisión	79
Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos	54
Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional	46
Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación	39
Unidad Técnica de Fiscalización	35
Coordinación de Asuntos Internacionales	31
Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	26
Comisión del Registro Federal de Electores	26
Comisión de Organización Electoral	22
Comisión Nacional de Vigilancia	22
Comisión Temporal para el Seguimiento de los Procesos Electorales Locales	22
Comisión de Fiscalización	20
Comisión del Voto de las Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero	15
Secretaría Ejecutiva	9
Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero	6
Comité de Ética	6

Órgano colegiado/Unidad administrativa	Ítems revisados
Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica	5
Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos	4
Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia	4
Comisiones Unidas de Prerrogativas y Partidos Políticos e Igualdad de Género y No Discriminación	3
Comisiones Unidas de Vinculación con Organismos Públicos Locales y de Igualdad de Género y no Discriminación	3
Dirección del Secretariado	3
Dirección Ejecutiva de Administración	3
Comisión de Capacitación y Organización Electoral	2
Comisión Temporal del Presupuesto	1
Comité de Gestión y Publicación Electrónica	1

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

En materia de acompañamiento y asesoría se brindaron 7 sesiones sobre el uso y publicación de información en el Repositorio documental a enlaces de la DS, UTVOPL, COE, CT y CIGYND.

V. IntraINE

En este trimestre puso especial énfasis en mantener el sitio actualizado para responder a los cambios en el Instituto. Por ello, se realizaron jornadas de capacitación para dar la bienvenida e inducir a enlaces nuevos, así como a enlaces con experiencia para mantenerlos informados de los cambios de **IntraINE** y las acciones y recomendaciones que deben seguir para asegurar un eficaz desempeño del sitio. Cabe mencionar que esta es la mayor acción de capacitación (en dos sesiones) en **IntraINE** desde la puesta en operación del portal.

La sección de Comités, Comisiones y Grupos de Trabajo también se actualizó con las nuevas integraciones conforme al oficio INE/CG532/2023 y se crearon tres nuevas comisiones: Comisión de Capacitación y Organización Electoral 2023-2024, Comisión Temporal de Debates 2023-2024 y Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero 2023-2024.

a) Contexto Actual

Asimismo, iniciaron los trabajos de preparación y carga de información para los procesos electorales federales y locales, manteniendo el flujo de información constante con las áreas para cubrir la publicación dentro de fechas y horarios específicos. En cuanto a la sección de Prensa de la Coordinación Nacional de Comunicación Social (CNCS), el equipo de enlaces de los diferentes turnos recibió una capacitación adicional para resolver dudas y mejorar la experiencia de edición, sin embargo, están pendientes otras sesiones de capacitación para el personal que se integra en el marco de los Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024.

De igual forma, se sigue trabajando con la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) para la actualización de la página de descuentos y promociones que, por

cambios de personal, tuvo algunas modificaciones y se ha capacitado a las personas que quedaron a cargo. Por otro lado, se ha prestado apoyo a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) para mantener actualizada la información del tercer y cuarto Certámenes Internos de Ascenso 2023 para cumplir con la normatividad aplicable en cuanto a plazos de publicación y difusión.

Resaltar que se trabaja en seguimiento al compromiso de mejora continua de **IntraINE**, esto a través de una propuesta de renovación de imagen del carrusel, nuevos head banners para el primer nivel y se añadió el vínculo al menú del comedor para oficinas centrales dentro del módulo “Conoce”. Además, se realizaron cambios al home, derivados de retroalimentación recibida en los cursos con la Dirección del Secretariado (DS) para lograr una navegación más intuitiva, por lo que, a partir del 14 de julio, se crea un vínculo para cada sesión que ligue a la página correspondiente.

Finalmente, se renovaron los envíos por “Entérate” para fomentar la participación de la comunidad INE en la sección dedicada para compartir sus recomendaciones lúdicas.

b) Indicadores

Las secciones que reciben cambios constantes y con mayor actividad son:

Sección	Julio	Agosto	Septiembre
Avisos	60	50	44
Boletines	4	4	4
Eventos	49	92	47
Procesos Electorales	4	6	10

A continuación, se presentan los principales indicadores sobre **IntraINE**, datos que constituyen el punto de partida referente al ingreso al sitio, la navegación y duración en el mismo y en las páginas visitadas:

Indicador Promedio	Julio-septiembre 2022	Octubre-diciembre 2022	Enero-marzo 2023	Abril-junio 2023	Julio-septiembre 2023
Número total de usuarios activos ²	23,030	24,656	31,864	34,001	25,891
Número de usuarios recurrentes ³	12,966	13,651	17,833	18,125	2,1 mil

² Indican cuántas personas han interactuado con el sitio web o aplicación.

³ Los que sí tienen la cookie almacenada porque han visitado el sitio web previamente.

Indicador Promedio	Julio-septiembre 2022	Octubre-diciembre 2022	Enero-marzo 2023	Abril-junio 2023	Julio-septiembre 2023
Número total de páginas vistas	374,072	362,137	526,109	678,739	328,859
Tiempo de duración en el sitio	5:30 minutos	4:51 minutos	4:31 minutos	4:00 minutos	4:55 minutos
Tiempo de duración en una página	1:42 minutos	1:41 minutos	1:45 minutos	00:58 segundos	1:09 minutos

Coordinación Nacional de Comunicación Social con información de Google Analytics, 2023

c) Comparativo de usuarios

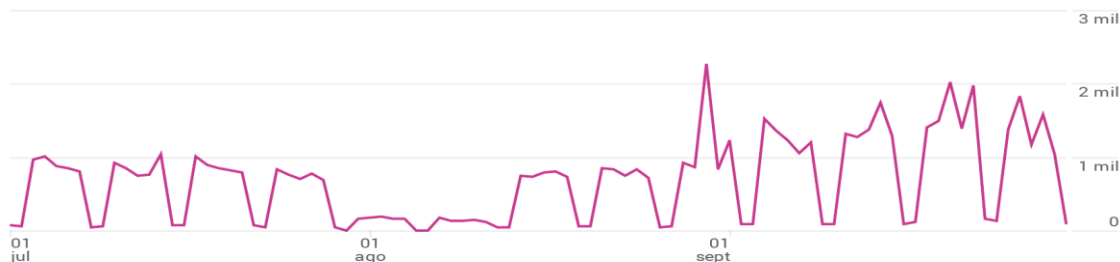
1er Trimestre 2023



2do Trimestre 2023



3er Trimestre 2023



Asimismo, las páginas de **IntraINE** más visitadas durante el tercer trimestre de 2023 fueron:

1. Inicio - Intranet
2. Federales - Intranet
3. Procesos Electorales - Intranet
4. Estructura - Intranet
5. Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) – Intranet

UTSI

Continúan los problemas técnicos en el desempeño del sitio relacionados al *Bad Request*, de los cuales se sigue informando a la UTSI y se compartió un informe respecto a esta problemática por solicitud de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales (UTTyPDP). No obstante, se sigue trabajando para apoyar a las áreas en la carga de documentos e información para asegurar que la **IntraINE** mantenga su nivel de respuesta. Durante los cursos impartidos se explicó la situación y se detallaron las alternativas temporales para solventar las incidencias, lo que redujo considerablemente la frecuencia de problemas en la edición. Los enlaces que han tenido incidencias recurrentes, aún con las medidas temporales, recibieron atención individual por parte de la UTSI.

En este sentido, es importante señalar que, aunque la medida temporal del modo incógnito en los navegadores permite la edición de contenidos, se está trabajando en una solución definitiva para que IntraINE funcione en todos los navegadores y prevenir que los problemas de edición aumenten. Durante una reunión virtual a finales de septiembre, la UTSI informó sobre los procesos que han llevado a cabo para corregir los problemas que el equipo de **IntraINE** ha reportado, donde confirmó que la migración del sitio a la nube se realizará este año.

VI. Información Pública de Oficio del INE en cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

a) Marco Normativo Interno

Durante el periodo que se reporta, para el cumplimiento de las OT, las áreas responsables, se sujetaron a las siguientes normas:

1. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP).
2. Ley General de Protección de Datos Personales para los Sujetos Obligados (LGPDPPSO).
3. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).
4. Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Reglamento de Transparencia).
5. Lineamientos Técnicos Generales⁴.

⁴ El 31 de marzo de 2023, el INAI aprobó la reforma Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la LGTAIP, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la PNT, mismos que fueron publicados

6. Lineamientos Técnicos Federales.
7. Lineamientos para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva⁵
8. Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público.⁶
9. Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.
10. Acuerdo mediante el cual se modifican los Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados del ámbito federal en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como el Manual de procedimientos y metodología de evaluación para verificar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben de publicar los sujetos obligados del ámbito federal en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.
11. Acuerdo mediante el cual se modifican los Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la LGTAIP y 69 a 76 de la LFTAIP.
12. Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se asigna la competencia de las Áreas Responsables del Instituto Nacional Electoral para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia señaladas en la LGTAIP, y la LFTAIP.
13. Lineamientos que establecen el procedimiento interno para la revisión y cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia señaladas en la LGTAIP, y la LFTAIP.

Ahora bien, la información generada en el segundo trimestre de 2023 — abril a junio del año en curso—, fue cargada, actualizada y publicada en el Portal del Instituto y en la PNT, por las áreas responsables⁷, durante el tercer trimestre de 2023; por lo que el 27 de junio de 2023, se solicitó a las áreas responsables, a través del correo electrónico obligaciones.transparencia@ine.mx cargar su información en el SOT a partir del 1 de julio de 2023.

En ese sentido, de acuerdo con los Lineamientos Técnicos Generales y los Lineamientos Técnicos Federales, el número de obligaciones que las áreas

en el DOF el 26 de abril de 2023. Cabe señalar que los formatos aprobados por los lineamientos antes indicados serán vigentes a partir del mes de julio de 2023. Por lo tanto, para el cumplimiento de las OT, en el trimestre que se reporta, se sujetó a las disposiciones de los Lineamientos abrogados.

⁵ El 31 de marzo de 2023, se derogaron los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva, y en consecuencia fueron aprobados por el SNT los Lineamientos para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva, mismos que fueron publicados en el DOF el 26 de abril de 2023.

⁶ El 31 de marzo de 2023, se derogaron los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva, y en consecuencia fueron aprobados por el SNT los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público, mismos que fueron publicados en el DOF el 26 de abril de 2023.

⁷ Es obligación de las áreas responsables cargar, actualizar, publicar y validar la información, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9, fracciones III, VI, VIII y IX de los Lineamientos que establecen el procedimiento interno para la revisión y cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia señaladas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

responsables se encuentran obligadas a atender el segundo trimestre de 2023 y cuya información fue publicada durante el tercer trimestre del 2023, se enlistan a continuación:

Artículo 70 de la LGTAIP	Área responsable	Obligaciones cumplidas
	Coordinación Nacional de Comunicación Social	6
	Coordinación de Asuntos Internacionales	8
	Dirección del Secretariado	7
	Dirección Jurídica	8
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	8
	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	6
	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	6
	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	9
	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	8
	Dirección Ejecutiva de Administración	27
	Juntas Locales	8
	Juntas Distritales	8
	Órgano Interno del Control	10
	Unidad Técnica de Servicios de Informática	7
	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	16
	Unidad Técnica de Fiscalización	6
	Secretaría Ejecutiva	2
	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	7
	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	7
Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación	6	

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables

Artículo 74, fracción I de la LGTAIP	Área responsable	Obligaciones cumplidas
	Coordinación Nacional de Comunicación Social	1
	Coordinación de Asuntos Internacionales	1
	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	6
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	1
	Unidad Técnica de Fiscalización	2
	Secretaría Ejecutiva	1
	Juntas Locales	1
	Juntas Distritales	1

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables

Artículo 77 de la LGTAIP	Área responsable	Obligaciones por cumplir
	Dirección Ejecutiva de Administración	8 ⁸
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	4

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables.

Artículo 68 de la LFTAIP	Área responsable	Obligaciones por cumplir
	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	1
	Dirección Ejecutiva de Administración	1 ⁹

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables.

Artículo 74 de la LFTAIP	Área responsable	Obligaciones cumplidas
	Coordinación Nacional de Comunicación Social	1
	Coordinación de Asuntos Internacionales	1
	Dirección del Secretariado	1
	Dirección Jurídica	1
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	1
	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	1
	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	1
	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	1
	Dirección Ejecutiva de Administración	1
	Órgano Interno del Control	1
	Unidad Técnica de Servicios de Informática	1
	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	1
	Unidad Técnica de Fiscalización	1
	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	1
	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	1
Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación	1	

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables

Artículo 76 de la LFTAIP	Área responsable	Obligaciones cumplidas
	Coordinación Nacional de Comunicación Social	1
	Coordinación de Asuntos Internacionales	1
	Dirección del Secretariado	1
	Dirección Jurídica	1
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	1
	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	1
	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	1
	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	1
	Dirección Ejecutiva de Administración	1

⁸ Las obligaciones se duplican al atender los dos fideicomisos

⁹ Ídem.

Órgano Interno del Control	1
Unidad Técnica de Servicios de Informática	1
Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	1
Unidad Técnica de Fiscalización	1
Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	1
Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	1
Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación	1

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables

b) Actualización y revisión de formatos

Durante el tercer trimestre del 2023, se actualizaron 103 formatos para cumplir las 61 OT que corresponden a la información generada en el segundo trimestre de 2023.

De acuerdo con los Lineamientos Técnicos Generales, se precisa lo siguiente:

- Artículo 70, se actualizaron 66 formatos, correspondientes a 41 OT.
- Artículo 74, fracción I, se actualizaron 20 formatos, correspondientes a 9 OT.
- Artículo 77, se actualizaron 14¹⁰ formatos, correspondientes a 16 OT

Referente a los Lineamientos Técnicos Federales, se señala lo siguiente:

- Artículo 68, se actualizó 1¹¹ formato, para cumplir 1¹² OT.
- Artículo 74, se actualizó 1 formato, para cumplir 1 OT.
- Artículo 76, se actualizó 1 formato, para cumplir 1 OT.

Sujeto Obligado	Ley	Artículo	Generalidades de lo requerido en el artículo	Número de obligaciones	Número de formatos por OT	Número de formatos publicados
INE (22100) ¹³	LGTAIP	Artículo 70	Establece 48 obligaciones generales aplicables a todos los sujetos obligados, de las cuales, sólo 43 le corresponden al INE;	41	66	3,201

¹⁰ Se duplica la actualización de los formatos, toda vez que corresponde a los fideicomisos administrados por el INE, Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y el Mejoramiento de Módulos del INE (Fideicomiso de Infraestructura) y Contrato de fideicomiso con número 108601 con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO), para la administración del Fondo por concepto de las portaciones para el cumplimiento del programa del pasivo laboral (Fideicomiso Pasivo Laboral)

¹¹ Se triplica la actualización del formato, toda vez que corresponde al INE y a los dos fideicomisos correspondientes.

¹² Se triplica las OT del artículo 68, ya que corresponde al INE y los dos fideicomisos.

¹³ El Instituto coordina el cumplimiento de los fideicomisos con los que cuenta, en su carácter de sujetos obligados por la LGTAIP.

Sujeto Obligado	Ley	Artículo	Generalidades de lo requerido en el artículo	Número de obligaciones	Número de formatos por OT	Número de formatos publicados
INE (22100)	LGTAIP	Artículo 74, fracción I	Determina 14 obligaciones específicas que contienen información sustantiva de toda autoridad electoral	9	20	361
Fideicomiso (22200) ¹⁴	LGTAIP	Artículo 77	Corresponden las ocho obligaciones relacionadas con Fideicomisos	8	14	20
Fideicomiso (22201) ¹⁵	LGTAIP	Artículo 77	Corresponden las ocho obligaciones relacionadas con Fideicomisos	8	14	14
INE (22100)	LFTAIP	Artículo 68	Relativo a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados	1	1	3
Fideicomiso (22200)	LFTAIP	Artículo 68	Relativo a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados	1	1	1
Fideicomiso (22201)	LFTAIP	Artículo 68	Relativo a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados	1	1	1
INE (22100)	LFTAIP	Artículo 74	Referente a las obligaciones específicas que deberán cumplir las personas físicas o morales que reciban recursos públicos o realicen actos de autoridad	1	1	17
INE (22100)	LFTAIP	Artículo 76	Referente a la información que determina el Instituto Nacional de Transparencia,	1	1	17

¹⁴ Contrato de fideicomiso con número 108600 con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO), para la administración e inversión de los recursos que integran el patrimonio del Fondo para el cumplimiento del programa de infraestructura inmobiliaria y para la atención ciudadana y mejoramiento de módulos del Instituto Federal Electoral, aplicados sus fines.

¹⁵ Contrato de fideicomiso con número 108601 con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO), para la administración del Fondo por concepto de las aportaciones para el cumplimiento del programa del pasivo laboral.

Sujeto Obligado	Ley	Artículo	Generalidades de lo requerido en el artículo	Número de obligaciones	Número de formatos por OT	Número de formatos publicados
			Acceso a la Información y Protección de Datos Personales respecto de la información de interés público del INE			
Total				71¹⁶	119¹⁷	3,635

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

Se señala que, si bien en el SIPOT se publicaron los formatos para atender cada una de las OT, en algunos casos, no se tiene el cumplimiento de todas las áreas responsables, toda vez que, sus formatos están en revisión, y éstos presentan inconsistencias en la captura de información, en cuanto sean subsanadas, se publicarán en los sistemas habilitados y en el POT.

A continuación, se muestran las fracciones que se encuentran en esta situación:

Artículo/ Fracción/ Inciso	Nombre del formato	Título del formato	Periodo de actualización	Porcentaje de cumplimiento
70, IX	9 LGT_Art_70_Fr_I X	Gastos por concepto de viáticos y gastos de representación	Trimestral	95.70%
70, XI	11 LGT_Art_70_Fr_ XIV	Personal contratado por honorarios	Trimestral	96.30%
70, XIV	14 LGT_Art_70_Fr_ XIV	Concursos convocatorias invitaciones y o avisos para ocupar cargos públicos	Trimestral	97.08%
70, XXIII	23b LGT_Art_70_Fr_ XXIII	Erogación de recursos por contratación de servicios de impresión difusión y publicidad	Trimestral	97.62%
70, XXVIII	28a LGT_Art_70_Fr_ XXVIII	Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación restringida realizados	Trimestral	94.41%

¹⁶ El número de obligaciones cumplidas son 61, sin embargo, para los artículos 77, de la LGTAIP por los dos Fideicomisos y del artículo 68, de la LFTAP, se triplica por los fideicomisos y el INE.

¹⁷ El número de formatos son 103, sin embargo, para el artículo 77, de la LGTAIP, se duplica, toda vez que, el INE coordina el cumplimiento de OT de dos fideicomisos, y del artículo 68, LFTAIP, se triplica por las mismas razones.

Artículo/ Fracción/ Inciso	Nombre del formato	Título del formato	Periodo de actualización	Porcentaje de cumplimiento
70, XXVIII	28b_LGT_Art_70 _Fr_XXVIII	Resultados de procedimientos de adjudicación directa realizados	Trimestral	95.50%
70, XXX	30 LGT_Art_70_Fr_ XXX	Estadísticas generadas	Trimestral	99.75%
70, XXXIII	33 LGT_Art_70_Fr_ XXXIII	Convenios de coordinación de concertación con el sector social o privado	Trimestral	94.63%
70, XLVIII, inciso c)	48c LGT_Art_70_Fr_ XLVIIIc	Transparencia Proactiva	Trimestral	99.63%
74, inciso a)	1b_LGT_Art_74_ Fr_I_inciso_a	Asociaciones civiles y o ciudadanos que realicen actividades de observación electoral	Trimestral	97.32%

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

De la totalidad de información publicada por el Instituto en el SIPOT, los documentos, registros y direcciones electrónicas, así como a las OT que se reportan cada mes, es decir la generada en los meses de julio, agosto y septiembre de 2023, se señala lo siguiente:

Trimestre reportado	Registros	Direcciones electrónicas	Documentos ¹⁸
Segundo Trimestre 2023	-	-	111,650
Tercer Trimestre 2023	474,844	327,537	-

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

Cabe señalar que al concluir el periodo que se informa, el Instituto cumplió con todas las OT de su competencia.

c) Actividades del Centro de Atención a Enlaces de Obligaciones de Transparencia

Una de las atribuciones de la UTTYPDP es la de recabar y difundir la información en cumplimiento de las OT que establece la LGTAIP, de conformidad con el artículo 20, numeral 1, fracción II, del Reglamento de Transparencia, por lo que, a través de la DPT debe verificar que la información relativa a las OT esté completa y actualizada en términos de la LGTAIP, y el Reglamento de Transparencia, como lo dispone el artículo 22, numeral 2, fracción I.

¹⁸ Los documentos publicados son en formatos Excel, Word, PDF, HTML, ZIP y RAR, se contabilizados uno por registro y campo requerido, sin embargo, pueden contener uno o más documentos.

El 27 de junio de 2023, el Centro de Atención a Enlaces de Obligaciones de Transparencia (CAEOT), a través de la cuenta de correo electrónico obligaciones.transparencia@ine.mx informó a los Enlaces de Obligaciones de Transparencia (EOT) de cada área responsable del Instituto que el plazo para actualizar la información generada durante el segundo trimestre de 2023, comenzaba a partir del 1 de julio de 2023, considerando que todas las áreas responsables han sido capacitadas, son responsables de capturar la información en los formatos establecidos y cargarlos en el Sistema de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (SOT), para su envío al SIPOT y el Portal del INE, de conformidad con los artículos 9, fracciones III, VI, VIII y IX de los Lineamientos que establecen el procedimiento interno para la revisión y cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia señaladas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

d) Acompañamiento a Enlaces de Obligaciones de Transparencia

Una de las atribuciones de la UTTPDP es la de recabar y difundir información en cumplimiento de las OT; verificar que la información esté completa; asesorar y orientar a los EOT por Teams, vía telefónica, Skype empresarial o correo electrónico a través de la dirección obligaciones.transparencia@ine.mx, por lo que en el tercer trimestre de 2023 se brindó **3,620** asesorías, en donde se realizaron **3,759** orientaciones¹⁹.

- **Asesoría: atención a través de herramientas tecnológicas**

Durante el periodo que comprende del 1 de julio al 30 de septiembre del 2023, el CAEOT brindó un total de **3,620** de las cuales 350 áreas responsables del Instituto, de las cuales 2,392 (66.08%) por Teams; 1,225 (33.84%) por correo electrónico; 2 (0.05%) y 1 (0.03%) vía telefónica.

- **Actualización del Sistema de Obligaciones de Transparencia**

Con la finalidad de cumplir la publicación de las OT, la UTTPDP, en coordinación con la UTSI, continuó durante el tercer trimestre de 2023, con la actualización del SOT, con el objetivo de que sean las propias áreas quienes publiquen de manera directa su información.

Dado lo anterior, durante el tercer trimestre de 2023, se sostuvo diversas comunicaciones con la UTSI, a través de correo electrónico institucional y Teams, donde se despejaron dudas sobre el diseño y desarrollo del sistema.

¹⁹ Si bien se realizaron 3,620 asesorías, en éstas se puede brindar orientación de más de un tema, por lo que puede variar la cantidad en el tipo de orientación, toda vez que, en el mes de octubre se realizó una modificación en los criterios para el registro de tipos de orientaciones otorgadas por el CAEOT, las cuales al solicitar una asesoría se puede orientar en temas de capacitación, designación de enlace, formatos, normatividad, sistemas, verificación interna, verificación del INAI, entre otros.

Asimismo, Durante el tercer trimestre de 2023, la Dirección Ejecutiva de Administración, informó a la UTyPDP que, se realizó la actualización y automatización en el Sistema Integral para la Gestión Administrativa (SIGA), para extraer el formato “9ª LGTAIP_Art_70_Fr_IX Gastos por concepto de viáticos”, relativo a viáticos y gastos de campo, por lo que, deberá realizarse lo siguiente:

- Promover mediante capacitaciones y concientización para que los organismos desconcentrados utilicen los reportes que a la fecha se descargan automatizados en el SIGA.
- En órganos delegacionales y oficinas centrales la Dirección de Recursos Financieros promoverá mediante capacitación y concientización el correcto uso del módulo de Gastos de Viaje.

e) Revisión a la publicación de OT (periodo de actualización y conservación)

Con el fin de atender lo dispuesto por los Lineamientos de Técnicos Generales y Lineamientos Técnicos Federales, en relación a los periodos de actualización y conservación de la información que debe publicarse por el Instituto, de acuerdo a las facultades, atribuciones, funciones como autoridad electoral y fideicomisos en los que tiene participación; se hace de manera periódica una revisión de la información publicada en ambas plataformas, permitiendo conocer el estatus en que se encontraba cada fracción, y con ello llevar un seguimiento de las inconsistencia detectadas en la información puesta a disposición al público.

f) Verificaciones Internas al cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

Durante el periodo que se reporta y con la finalidad de cumplir con los criterios sustantivos de contenido, adjetivos de actualización, de confiabilidad y adjetivos de formato, definidos en los Lineamientos Técnicos Generales y Lineamientos Técnicos Federales, el personal adscrito al CAEOT revisó la totalidad de **3,635** pronunciamientos de las áreas responsable en el tercer trimestre de 2023.

De los 3,635 corresponden **2,190** a los pronunciamientos generados por las áreas responsables, respecto a información no generada y envíos a las áreas concentradoras, y **1,445** corresponden a los formatos publicados en el SOT.

De los 1,445 corresponde **1,438** a los Lineamientos Técnicos Generales 1,336 (92.46%) formatos respecto al artículo 70; 73 (5.06%) formatos respecto al artículo 74, fracción I; y 29 (2.01%) formatos respecto al artículo 77 de la LGTAIP; y **7** a los Lineamientos Técnicos Federales, corresponden 5 (0.35%) formatos concierne al artículo 68, 1 (0.06%) formato respecto al artículo 74 y 1 (0.06%) formato referente al artículo 76 de la LFTAIP.

De los 1,445, corresponde **145** (10.04%) formatos publicados por las áreas centrales y **1,300** (89.96%) formatos publicados por los OD de los cuales: 156 formatos corresponden a las JLE y 1,144 formatos a las JDE.

g) Denuncias por incumplimiento en la publicación de obligaciones de transparencia

Durante julio a septiembre de 2023, el INAI notificó **1** resolución de la denuncia con número DIT 0327/2023, misma que se resolvió parcialmente fundada, por lo que se instruyó al INE publicar la información²⁰.

h) Comunicados y requerimientos INAI

Durante el tercer trimestre de 2023, se recibieron **31** notificaciones por parte del INAI (comunicados, requerimientos y consulta normativa), relacionados con las actividades de la DPT.

i) Información de Interés Público

Durante el tercer trimestre 2023, no hay información que reportar.

j) Información de personas físicas y morales

Durante el tercer trimestre de 2023, no hay información que reportar.

k) Verificaciones del INAI en cumplimiento a las obligaciones de transparencia

Durante el tercer trimestre de 2023, a través del Sistema de comunicación entre los órganos garantes y los sujetos obligados (SICOM) el INAI notificó los dictámenes de incumplimiento y posterior cumplimiento como resultado de las verificaciones vinculantes del 2023:

²⁰ Se atendió la instrucción del INAI el 05 de septiembre de 2023, por lo que se está en espera de que el órgano garante resuelva.

Sujeto Obligado	Tipo de dictamen	Fecha de notificación del dictamen de incumplimiento del INAI	Índice Global de cumplimiento en Portales de Transparencia	Fecha de notificación del dictamen de cumplimiento del INAI	Índice Global de cumplimiento en Portales de Transparencia
INE	Dictamen de incumplimiento de Lenguaje Incluyente	12/07/2023	81.25%	06/09/2023	100%
	Dictamen de incumplimiento de la verificación vinculante del 2023		91.58%		
	Dictamen de cumplimiento de la publicación de las resoluciones de las denuncias		100%		

l) Sistema Comisiones Abiertas

Durante el periodo no hay información que reportar.

m) Indicadores de efectividad y eficacia en la entrega de OT

En este informe se presentan los resultados del primer trimestre de 2023, que comprende del 1 enero al 31 de marzo, fue reportada por las áreas responsables del 1 al 30 de abril de 2023.

La verificación se realizó conforme al calendario presentado durante la primera sesión extraordinaria del 2020 del grupo de trabajo en materia de Transparencia, de acuerdo con lo siguiente:

Periodos de cumplimiento de Obligaciones de Transparencia del INE

Trimestre de actualización	Periodo de carga	Periodo de verificación	Periodo de análisis	Periodo de entrega de resultados
Enero – Marzo	Abril	Mayo – Julio	Agosto	Septiembre
Abril – Junio	Julio	Agosto – Septiembre	Octubre	Noviembre
Julio – Septiembre	Octubre	Noviembre – Diciembre	Enero	Febrero
Octubre - Diciembre	Enero	Febrero – Marzo	Abril	Mayo

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

El cálculo del ICOT, en específico del componente de efectividad se realiza con el resultado de la primera verificación del cumplimiento de las OT, posteriormente el Centro de Atención a Enlaces de Obligaciones de Transparencia (CAEOT) da seguimiento a la atención de las inconsistencias, lo cual se registra en una segunda verificación.

En este sentido, el componente de efectividad permite identificar posibles inconsistencias y establecer acciones preventivas para el cumplimiento de las OT del INE, previo a la verificación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), por medio del seguimiento que realiza el CAEOT a cada una de las áreas responsables.

Componente de efectividad a nivel central del primer trimestre de 2023

Los resultados de efectividad a nivel central permiten identificar, con base en la evaluación de la eficiencia y eficacia, los resultados de las 17 áreas responsables:

- 7 obtuvieron el 100% del puntaje;
- 10 entre 96.40% y 99.98%

A continuación, se detalla el puntaje obtenido:

Resultados de componente de efectividad de los Órganos Centrales del INE Cuarto trimestre 2022

Órgano Responsable	Oportunidad	Calidad	Efectividad	
Dirección del Secretariado	100%	100%	100%	Mayor efectividad
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	100%	100%	100%	
Unidad Técnica de Fiscalización	100%	100%	100%	
Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación	100%	100%	100%	
Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	100%	100%	100%	
Unidad Técnica de Servicios de Informática	100%	100%	100%	
Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	100%	100%	100%	
Órgano Interno de Control	100%	99.96%	99.98%	
Coordinación Nacional de Comunicación Social	100%	99.82%	99.91%	
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	100%	98.82%	99.41%	
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	100%	98.76%	99.38%	
Dirección Jurídica	100%	98.76%	99.38%	
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	100%	98.74%	99.37%	
Dirección Ejecutiva de Administración	100%	98.35%	99.18%	
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	98%	99.61%	98.81%	Menor efectividad
Coordinación de Asuntos Internacionales	98%	98.35%	98.18%	
Secretaría Ejecutiva	100%	92.80%	96.40%	

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

Componente de efectividad a nivel delegacional del primer trimestre

A nivel delegacional, los resultados de efectividad de los 32 órganos delegacionales muestran que obtuvieron entre 91.89% y 99.67%.

Tal como se especifica en la siguiente tabla:

**Resultados de componente de efectividad de los Órganos Delegacionales del INE.
Primer trimestre 2023**

ÓRGANO RESPONSABLE	OPORTUNIDAD	CALIDAD	EFFECTIVIDAD	
Colima	100%	99.33%	99.67%	Mayor efectividad
Michoacán	99.69%	99.38%	99.54%	
Guanajuato	99.50%	99.34%	99.42%	
Tabasco	99.43%	99.20%	99.31%	
Zacatecas	100%	98.39%	99.20%	
Hidalgo	99.25%	99.11%	99.18%	
Jalisco	98.57%	99.46%	99.02%	
Campeche	99.33%	98.44%	98.89%	
Querétaro	99.67%	97.74%	98.71%	
Nuevo León	98.62%	98.69%	98.65%	
Baja California Sur	99.33%	97.39%	98.36%	
Baja California	98.67%	98.02%	98.34%	
Aguascalientes	97.50%	98.34%	97.92%	
Chiapas	96.71%	98.96%	97.84%	
Ciudad de México	97.20%	98.29%	97.75%	
Veracruz	96.86%	98.56%	97.71%	
Nayarit	97%	98.41%	97.70%	
Sinaloa	97.75%	97.60%	97.68%	
México	99.90%	95.28%	97.59%	
Puebla	96.19%	98.83%	97.51%	
Tamaulipas	97.20%	97.70%	97.45%	
Oaxaca	96.27%	98.51%	97.39%	
Coahuila	97.50%	96.84%	97.17%	
Quintana Roo	95.20%	99%	97.10%	
Chihuahua	94.80%	98.85%	96.82%	
Tlaxcala	95%	98.36%	96.68%	
San Luis Potosí	92.63%	98.68%	95.65%	Menor efectividad
Durango	92.80%	97.26%	95.03%	
Sonora	88.75%	98.40%	93.58%	
Guerrero	88.40%	98.40%	93.40%	
Morelos	87.33%	98.53%	92.93%	
Yucatán	85.67%	98.12%	91.89%	

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

El componente de efectividad va disminuyendo con relación a lo siguiente:

- a) La disminución del porcentaje de la variable de oportunidad, toda vez que existen áreas que cumplen con la carga de información fuera del tiempo establecido, o no se pronuncian respecto a la no generación de información.
- b) La disminución del porcentaje de la variable de calidad, al tener observaciones en los criterios sustantivos de contenido o adjetivos (de actualización, de confiabilidad y de formato).

Componente de capacitación

En el componente de capacitación del primer trimestre, se integran los resultados del curso de Obligaciones de Transparencia del INE, considerando los cursos del 2019 al primer trimestre de 2023, tomando en cuenta la fecha de corte de la información del trimestre, derivado de lo cual se reflejan los resultados a nivel central:

- 12 áreas en nivel de capacitación óptimo;
- 1 área en nivel adecuado; y
- 4 áreas en nivel suficiente

Resultados del componente de capacitación en Áreas Centrales Primer trimestre 2023

Nombre del área	EOT P ²¹	EOT S ²²	PA ²³	CAPACITACIÓN ²⁴	
Coordinación Nacional de Comunicación Social	50%	40%	10%	100%	Óptimo
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	50%	40%	10%	100%	Óptimo
Secretaría Ejecutiva	50%	40%	10%	100%	Óptimo
Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación	50%	40%	10%	100%	Óptimo
Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	50%	40%	10%	100%	Óptimo
Unidad Técnica de Servicios de Informática	50%	40%	10%	100%	Óptimo
Órgano Interno de Control	50%	40%	10%	100%	Óptimo
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	50%	40%	9%	99%	Óptimo
Unidad Técnica de Fiscalización	50%	40%	5%	95%	Óptimo
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional ²⁵	50%	40%	2%	92%	Óptimo

²¹ Porcentaje asignado por la capacitación de la persona EOT propietaria (máximo 50%).

²² Porcentaje asignado por la capacitación de la(s) persona(s) EOT suplente(s) (máximo 40%).

²³ Porcentaje asignado por la capacitación de la(s) persona(s) que apoya(n) en el cumplimiento de las OT del área. (máximo 10%).

²⁴ Las causas por las que las personas asignadas a un rol de EOT suplente o propietario no se han capacitado son diversas: Si la fecha en la que ingresó fue posterior a la capacitación; si fue invitada pero no atendió a la solicitud de datos de registro; o solicitó su baja en los primeros días del curso.

²⁵ El resultado del componente se deriva de que de las 9 personas adscritas al área que tomaron el curso, han aprobado 7.

Nombre del área	EOT P ²¹	EOT S ²²	PA ²³	CAPACITACIÓN ²⁴	
Dirección Ejecutiva de Administración ²⁶	50%	28%	8%	86%	Óptimo
Dirección Jurídica ²⁷	50%	23%	7%	80%	Óptimo
Coordinación de Asuntos Internacionales ²⁸	50%	0%	10%	60%	Adecuado
Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales ²⁹	0%	40%	10%	50%	Suficiente
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica ³⁰	0%	40%	6%	46%	Suficiente
Dirección del Secretariado ³¹	0%	40%	5%	45%	Suficiente
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral ³²	0%	40%	4%	44%	Suficiente

A nivel delegacional, los resultados permiten identificar:

- 29 estados en nivel óptimo; y
- 3 estados en nivel adecuado

Resultados del componente de capacitación en Áreas Delegacionales Primer trimestre 2023

Nombre del área	EOT P ³³	EOT S ³⁴	PA ³⁵	CAPACITACIÓN ³⁶	
Colima	50%	40%	8.67%	98.67%	Óptimo
Baja California Sur	50%	40%	7.67%	97.67%	Óptimo
Nayarit	50%	40%	7.63%	97.63%	Óptimo
Querétaro	50%	40%	7.10%	97.10%	Óptimo
Baja California	50%	40%	5.65%	95.65%	Óptimo
Hidalgo	50%	38.38%	7.25%	95.63%	Óptimo
Tabasco	50%	40%	4.99%	94.99%	Óptimo
Campeche	50%	33.33%	9.67%	93%	Óptimo
Sinaloa	50%	34%	8.56%	92.56%	Óptimo

²⁶ El resultado del componente se deriva de que de las 27 personas registradas: 19 acreditadas; 2 no aprobadas; 6 no lo han cursado en ningún periodo ofertado; así mismo, de las 55 personas adscritas al área que tomaron el curso, aprobaron 42.

²⁷ El resultado del componente se deriva de que de las 7 personas asignadas como EOT suplentes 2 no han aprobado y 1 no ha cursado la acción de formación; y de las 24 personas adscritas al área que tomaron el curso, 17 lo han aprobado.

²⁸ El resultado del componente se deriva de que la persona asignada como EOT suplente que se encuentra activa no aprobó el curso.

²⁹ El resultado del componente se deriva de que la persona asignada como EOT propietaria que se encuentra activa no aprobó el curso.

³⁰ El resultado del componente se deriva de que el área responsable no tiene asignada persona EOT propietaria. De las 11 personas registradas en el curso adscritas al área, 7 han aprobado el curso.

³¹ El resultado del componente se deriva de que la persona asignada como EOT propietaria que se encuentra activa no ha cursado la acción de formación. De las 2 personas registradas en el curso adscritas al área, 1 ha aprobado el curso.

³² El resultado del componente se deriva de que la persona asignada como EOT propietaria que se encuentra activa no ha cursado la acción de formación. De las 9 personas registradas en el curso adscritas al área, 4 han aprobado el curso.

³³ Promedio de cada estado del porcentaje asignado por la capacitación de las personas EOT propietarias (máximo 50% por junta).

³⁴ Promedio de cada estado del porcentaje asignado por la capacitación de la(s) persona(s) EOT suplente(s) (máximo 40% por junta).

³⁵ Promedio de cada estado del porcentaje asignado por la capacitación de la(s) persona(s) que apoya(n) en el cumplimiento de las OT del área. (máximo 10% por junta).

³⁶ Las causas por las que las personas asignadas a un rol de EOT suplente o propietario no se han capacitado son diversas: Si la fecha en la que ingresó fue posterior a la capacitación; si fue invitada pero no atendió a la solicitud de datos de registro; o solicitó su baja en los primeros días del curso.

Nombre del área	EOT P ³³	EOT S ³⁴	PA ³⁵	CAPACITACIÓN ³⁶	
San Luis Potosí	50%	36.25%	6.19%	92.44%	Óptimo
Ciudad de México	50%	34.40%	7.17%	91.57%	Óptimo
Jalisco	50%	34.29%	6.48%	90.77%	Óptimo
Morelos	50%	33.33%	6.78%	90.11%	Óptimo
Guanajuato	50%	31.69%	8.06%	89.75%	Óptimo
Sonora	50%	30%	9.56%	89.56%	Óptimo
Puebla	50%	32.50%	6.98%	89.48%	Óptimo
México	48.81%	31.19%	8.66%	88.66%	Óptimo
Tamaulipas	40%	40%	7.95%	87.95%	Óptimo
Yucatán	50%	27.83%	9.79%	87.63%	Óptimo
Chihuahua	50%	30.70%	6.30%	87%	Óptimo
Guerrero	50%	30%	6.33%	86.33%	Óptimo
Tlaxcala	50%	30%	5.42%	85.42%	Óptimo
Nuevo León	46.15%	30%	8.37%	84.52%	Óptimo
Michoacán	34.62%	40%	8.05%	82.67%	Óptimo
Zacatecas	41.67%	33.33%	6.97%	81.97%	Óptimo
Veracruz	47.62%	26.67%	6.96%	81.24%	Óptimo
Quintana Roo	40%	36%	5.24%	81.24%	Óptimo
Chiapas	50%	25.21%	5.24%	80.45%	Óptimo
Aguascalientes	50%	25%	5%	80%	Óptimo
Coahuila ³⁷	37.50%	27.50%	7.88%	72.88%	Adecuado
Oaxaca ³⁸	40.91%	24.18%	7.39%	72.48%	Adecuado
Durango ³⁹	30%	32%	8.80%	70.80%	Adecuado

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

Las variaciones en los resultados del componente de capacitación de los órganos delegacionales, con respecto a los presentados en el primer trimestre, se derivan de los cambios de las personas asignadas como EOT propietarias y suplentes.

³⁷ El resultado del componente se deriva de que las personas asignadas como EOT propietarias que se encuentran activas en las Juntas Distritales Ejecutivas 01 y 03 no han cursado la acción de formación y hay personas asignadas como EOT suplentes que no han aprobado o cursado la acción de formación en las Juntas Distritales Ejecutivas 05 y 06 y en la Junta Local Ejecutiva y a excepción de las Juntas Distritales Ejecutivas 03, 04 y 07, las demás juntas de la Entidad tienen registradas a personas que apoyan en el cumplimiento de las OT que no han aprobado la acción de formación.

³⁸ El resultado del componente se deriva de que las personas asignadas como EOT propietarias que se encuentran activas en las Juntas Distritales Ejecutivas 03 y 04 no han cursado la acción de formación. Las Juntas Distritales Ejecutivas 02, 03 y 04 tienen EOT suplentes que no han aprobado la acción de formación y a excepción de las Juntas Distritales Ejecutivas 03, 07 y 10, las demás juntas de la Entidad tienen registradas a personas que apoyan en el cumplimiento de las OT que no han aprobado la acción de formación.

³⁹ El resultado del componente se deriva de que la persona asignada como EOT propietaria que se encuentra activa en la Junta Distrital Ejecutiva 02 no han aprobado la acción de formación y las EOT propietaria y suplente de la Junta Distrital Ejecutiva 03 no la han cursado. Así mismo, las Juntas Distritales Ejecutivas 02 y 04 tienen a registradas a personas que apoyan en el cumplimiento de las OT que no han aprobado la acción de formación.

Indicador de impacto de la capacitación en el cumplimiento de obligaciones de transparencia del INE (ICOT)

En este informe se presentan los resultados del primer trimestre de 2023, que comprende del 1 enero al 31 de marzo, fue reportada por las áreas responsables del 1 al 30 de abril de 2023⁴⁰.

La verificación se realizó conforme al calendario presentado durante la primera sesión extraordinaria del 2020 del grupo de trabajo en materia de Transparencia (Tabla 4).

Cabe mencionar que la interpretación del ICOT y de los componentes de capacitación y efectividad, se realiza conforme a los siguientes rangos:

Rangos de interpretación para los resultados del ICOT y sus componentes

Resultados					
Resultado componente de capacitación	0% a 4%	5% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%
	Sin capacitación	Insuficiente	Suficiente	Adecuado	Óptimo
Resultado componente de efectividad	Menor efectividad			Mayor efectividad	
Resultado ICOT	0% a 55%	55% a 69%	70% a 84%	85% a 100%	
	Insuficiente	Suficiente	Adecuado	Óptimo	

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

A nivel central

De las 17 áreas centrales, una vez promediado los resultados del componente de efectividad y capacitación, se obtiene lo siguiente:

- 12 obtienen un nivel óptimo de 89.69% a 100%, con una efectividad de 96.40% a 100% y una capacitación de 80 a 100%; y
- 5 en un nivel adecuado de 72% a 79.09%, con una efectividad de 98.18% a 100% y una capacitación de 44 a 60%;

En los casos en donde el componente de capacitación es más bajo, se solventa con el acompañamiento realizado por el CAEOT para el cumplimiento de las OT, lo que genera que el componente de efectividad sea alto, equilibrándose el resultado del ICOT.

⁴⁰ De acuerdo con los periodos de actualización establecidos en los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y los Lineamientos Técnicos Federales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en el ámbito federal en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

A continuación, se muestra la relación de la capacitación y de la efectividad en el ICOT.

Resultados del ICOT en Áreas Centrales Primer trimestre 2023

Nombre del área	Efectividad	Capacitación	ICOT	ICOT
Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación	100%	100%	100%	Óptimo
Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	100%	100%	100%	Óptimo
Unidad Técnica de Servicios de Informática	100%	100%	100%	Óptimo
Órgano Interno de Control	99.98%	100%	99.99%	Óptimo
Coordinación Nacional de Comunicación Social	99.91%	100%	99.96%	Óptimo
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	98.81%	100%	99.40%	Óptimo
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	99.37%	99%	99.19%	Óptimo
Secretaría Ejecutiva	96.40%	100%	98.20%	Óptimo
Unidad Técnica de Fiscalización	100%	95%	97.50%	Óptimo
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	99.38%	92%	95.69%	Óptimo
Dirección Ejecutiva de Administración	99.18%	86%	92.59%	Óptimo
Dirección Jurídica	99.38%	80%	89.69%	Óptimo
Coordinación de Asuntos Internacionales	98.18%	60%	79.09%	Adecuado
Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	100%	50%	75%	Adecuado
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	99.41%	46%	72.71%	Adecuado
Dirección del Secretariado	100%	45%	72.50%	Adecuado
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	100%	44%	72%	Adecuado

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

A nivel delegacional

De las 32 Juntas Locales y 300 Juntas Distritales, una vez promediado los resultados del componente de efectividad y capacitación:

- Las **32** obtienen un nivel óptimo de entre 82.91% a 99.17%, con una efectividad de 91.89% a 99.67% y una capacitación de 70.80% a 98.67%;

En los casos en donde el componente de capacitación es más bajo, se solventa con el acompañamiento realizado por el CAEOT para el cumplimiento de las OT, lo que genera que el componente de efectividad sea alto, equilibrándose el resultado del ICOT.

A continuación, se muestra la relación de la capacitación y de la efectividad en el ICOT.

**Resultados del ICOT en Órganos Delegacionales.
Cuarto trimestre 2022**

Nombre del área	Efectividad	Capacitación	ICOT	
Colima	99.67%	98.67%	99.17%	Óptimo
Baja California Sur	98.36%	97.67%	98.01%	Óptimo
Querétaro	98.71%	97.10%	97.90%	Óptimo
Nayarit	97.70%	97.63%	97.66%	Óptimo
Hidalgo	99.18%	95.63%	97.40%	Óptimo
Tabasco	99.31%	94.99%	97.15%	Óptimo
Baja California	98.34%	95.65%	97%	Óptimo
Campeche	98.89%	93%	95.94%	Óptimo
Sinaloa	97.68%	92.56%	95.12%	Óptimo
Jalisco	99.02%	90.77%	94.89%	Óptimo
Ciudad de México	97.75%	91.57%	94.66%	Óptimo
Guanajuato	99.42%	89.75%	94.59%	Óptimo
San Luis Potosí	95.65%	92.44%	94.05%	Óptimo
Puebla	97.51%	89.48%	93.50%	Óptimo
México	97.59%	88.66%	93.13%	Óptimo
Tamaulipas	97.45%	87.95%	92.70%	Óptimo
Chihuahua	96.82%	87%	91.91%	Óptimo
Nuevo León	98.65%	84.52%	91.59%	Óptimo
Sonora	93.58%	89.56%	91.57%	Óptimo
Morelos	92.93%	90.11%	91.52%	Óptimo
Michoacán	99.54%	82.67%	91.10%	Óptimo
Tlaxcala	96.68%	85.42%	91.05%	Óptimo
Zacatecas	99.20%	81.97%	90.58%	Óptimo
Guerrero	93.40%	86.33%	89.87%	Óptimo
Yucatán	91.89%	87.63%	89.76%	Óptimo
Veracruz	97.71%	81.24%	89.47%	Óptimo
Quintana Roo	97.10%	81.24%	89.17%	Óptimo
Chiapas	97.84%	80.45%	89.15%	Óptimo
Aguascalientes	97.92%	80%	88.96%	Óptimo
Coahuila	97.17%	72.88%	85.02%	Óptimo
Oaxaca	97.39%	72.48%	84.94%	Óptimo
Durango	95.03%	70.80%	82.91%	Óptimo

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

Para ello se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Componente de efectividad: Análisis de la base de datos de verificación del primer trimestre de 2023; verificación de los datos de oportunidad y calidad; cálculo del componente de efectividad del primer trimestre de 2023.
- Componente de capacitación: Identificación de áreas responsables sin EOT propietarios o suplentes asignados; actualización de la base de datos de capacitación por área; verificación de la capacitación brindada al personal de apoyo por medio del curso de OT; análisis de la información de capacitación por área; cálculo del componente.
- Indicador ICOT: Integración de los datos de los componentes y cálculo del ICOT del primer trimestre de 2023.

- Informes: Elaboración del informe del indicador ICOT del primer trimestre de 2023 para el grupo de trabajo en materia de transparencia; integración de notas específicas por estado al informe del ICOT que den cuenta de los porcentajes más bajos; atención a dudas y comentarios del grupo de trabajo; ajustes al reporte del Indicador del Impacto de la Capacitación en el cumplimiento de Obligaciones de Transparencia del INE (ICOT), correspondiente al primer trimestre de 2023; envío del reporte para su validación; envío del reporte para su incorporación a la orden del día de la reunión del grupo de trabajo en materia de transparencia. Elaboración de informes para áreas centrales y distritales. Atención a dudas de los Estados, con respecto a los resultados de sus informes y cómo pueden mejorar su calificación.

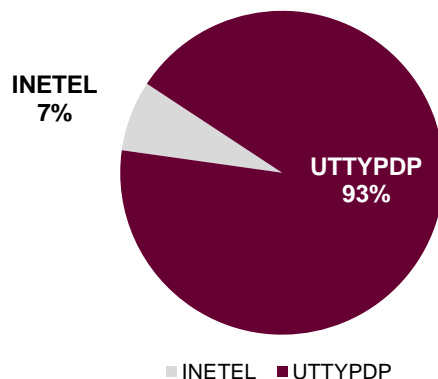
VII. Reporte y atención de comentarios recibidos en los portales de internet e intranet del Instituto

El artículo 12, del Reglamento de Transparencia, señala que las consultas, opiniones y sugerencias que se reciban a través del Apartado de comentarios web de los Portales de internet e intranet del Instituto, serán atendidas por la Unidad Técnica de Transparencia, con apoyo de las áreas del Instituto e INETEL.

a) Reporte y atención de atención de comentarios del Portal de Internet del Instituto

Durante el tercer trimestre de 2023 se recibieron mediante el portal de Internet 13,111 comentarios web, de los cuales 923 fueron remitidos a INETeIMX y 12,188 por el personal de la DPT, lo que finalmente representa el 92.96% del total recibido. Los comentarios web atendidos son aquellas que presentan un medio de contacto por el que se puede dar respuesta a las dudas o consultas que envían los usuarios mediante el Portal de Internet. Cada consulta recibe un número de folio y puede ser remitida al área competente para su atención y seguimiento.

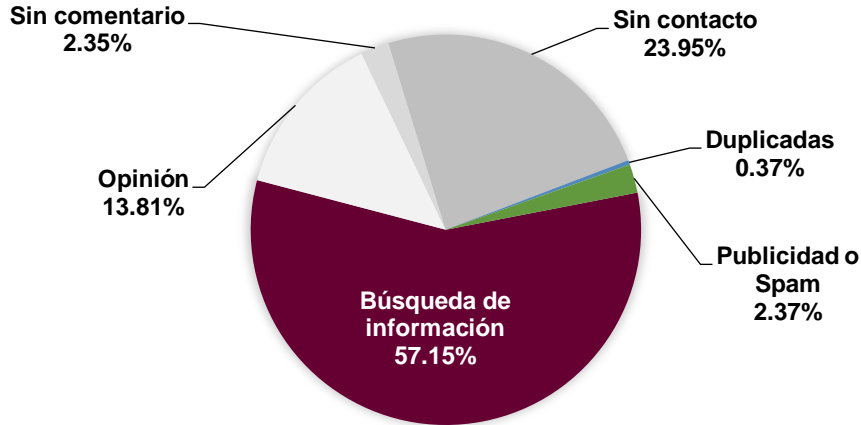
Comentarios atendidos en el Tercer Trimestre 2023



Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

De los 13,111 enviados por los usuarios, 7,492 (57.15%) declararon que buscaban información, 1,810 (13.81%) emitió alguna opinión acerca del portal, 307 (2.35%) no especificó el objeto de su comentario, 3,141 (23.95%) no ingresó ningún medio de contacto, 49 (0.37%) fueron duplicadas y 312 (2.37%) publicidad o spam.

**Clasificación de comentarios web
Tercer Trimestre 2023**



Del total de los usuarios atendidos que buscaron información 6,013 (80.26%) tuvo interés sobre la Credencial para Votar, 422 (5.64%) se le sugirió hacer una solicitud de información, 319 (4.26%) solicitó vacantes, 169 (2.26%) se les requirió más información, 130 (1.73%), solicitó información referente a las elecciones locales y 439 (5.85%) buscaba diversa información.

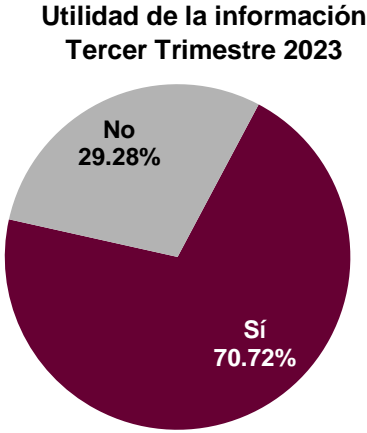
De los usuarios atendidos que tuvieron interés en la Credencial para Votar 1,211 (20.14%) requirieron información sobre los requisitos para tramitar la credencial, 703 (11.70%), solicitó información sobre el trámite de reposición por robo o extravío 632 (10.52%) conocer los detalles sobre la entrega de credencial, 541 (8.99%) información relacionada con los requisitos para el trámite por primera vez, 469 (7.79%) en relación con el funcionamiento del sistema de citas y 2,457 (40.86%) buscaba diversa información.

Por otra parte, en cumplimiento a lo señalado en los artículos 12, numeral 1, fracción VIII y 48, numeral 1, fracción IV del Reglamento de Transparencia, durante el tercer trimestre de 2023, se precisa lo siguiente:

Durante el tercer trimestre de 2023, fueron remitidos a INETelMX 923 comentarios que corresponden: **347** del 01 al 27 de julio de 2023, **223** del 14 al 29 de agosto de 2023, mismos que ya fueron atendidos, y nos encontramos a la espera de conocer el estatus de **353** comentarios del 30 de agosto al 30 de septiembre de 2023.

Finalmente, durante el presente trimestre INETelMX reportó la atención de los comentarios pendientes del segundo trimestre, los cuales son 670 que corresponden del 29 de mayo al 30 de junio de 2023.

Respecto a la información publicada en el portal de internet 9,271 (70.72%) declaró que la información le sirvió y 3,840 (29.28%) contestó que no le fue de utilidad de la información.



b) Reporte y atención de atención de comentarios del Portal de Intranet del Instituto

En acatamiento al Acuerdo del CGyPE mediante el cual se aprobó la homologación en el procedimiento para tramitar las opiniones, sugerencias y quejas recibidas en los portales de Internet e Intranet del Instituto, disposición normativa que tiene vigencia desde el 22 de enero de 2016, la DPT homologó los procedimientos.

Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023⁴¹ se recibieron mediante el portal de intranet 6 comentarios web de —servidores del Instituto—atendidos por la DPT y un comentario remitido en relación con las sugerencias sobre el contenido del portal. Los comentarios atendidos son aquellos que presentan un medio de contacto por el que se puede dar respuesta a las dudas o consultas que envían los usuarios. Cada consulta recibe un número de folio y puede ser remitido al área competente para su atención y seguimiento.

De los 6 comentarios web recibidos, 5 (83.34%) de los usuarios declaró que buscaban información, y 1 (16.66%) realizó alguna opinión.

Del total de los usuarios que indicaron buscar información 2 (40%) solicitó información del portal, 1 (20%) referente al Centro de Atención a Usuarios (CAU), 1

⁴¹ Con motivo del primer periodo vacacional se realizó el cierre de los apartados de internet e intranet, por lo que no se reportan entradas de comentarios web del 28 de julio al 13 de agosto de 2023.

(20%) en relación con el Directorio y 1 (20%) se remitió en relación con las sugerencias sobre el contenido del portal.

Respecto a la información publicada en el portal de intranet 4 (66.67%) declaró que la información le sirvió y 2 (33.33%) contestó que no le sirvió la información.

VIII. Reporte total de acceso al Portal de Internet

En cumplimiento con el artículo 22, párrafo 2, fracción XII del Reglamento de Transparencia, se dio seguimiento al número de visitas recibidas en el portal de Internet del Instituto. Los siguientes datos se obtuvieron mediante *Google Analytics*, servicio gratuito proporcionado por *Google.com* para medir el tráfico en los portales web.

El 1 de julio del 2023, las propiedades de *Universal Analytics* estándar dejaron de procesar datos. Los datos nuevos solo se enviarán a las propiedades *Google Analytics 4*, por lo que el área técnica realizó las acciones correspondientes para que la medición se iniciara a través de la solución que ha reemplazado a *Universal Analytics (UA)*. Este servicio proporciona datos confiables para definir la información que debe publicarse en el Portal de Internet del Instituto, sin embargo, los informes y datos que proporciona esta nueva tecnología presenta variaciones respecto a los que se han reportado en los trimestres anteriores.

Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2023 se registraron en el Portal de Internet del Instituto un total de **9,527,223** sesiones con un promedio de duración de **0.38 segundos**. En este universo de sesiones se distinguen 2 tipos de las personas usuarias: los “nuevos visitantes” que realizaron el **84.21%** de las visitas y los “visitantes recurrentes”, que realizaron el **15.79%** restante.

Ambos tipos de las personas usuarias interactuaron en el portal de internet 47,869,413 eventos⁴².

- **Datos demográficos de los usuarios**

Durante el periodo que se reporta, y de acuerdo con los grupos de edad que *Google Analytics* registra, se identificaron los siguientes datos demográficos de los usuarios:

Edad de los usuarios del Portal INE

Edad	Usuarios
18-24	266,103
25-34	256,855
35-44	193,198
45-54	160,332

⁴² Conforme a la actualización de las propiedades de medición de *Google Analytics*, a partir el mes de julio de 2023, la métrica de “páginas vistas” se incluye dentro de los denominados “eventos” los cuales son las interacciones que realizan los usuarios en el sitio web.

Edad	Usuarios
55-64	101,668
65+	71,936

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*,

Los datos de la tabla anterior indican que durante el presente periodo el rango de edad que más visitó el portal de internet fue de 18-24 años, seguido del rango de 25-34 años. Es importante destacar que el total de las sesiones arriba indicadas son aquellas en las que fue posible medir la edad de los usuarios, ya que no se pudo realizar esta medición en el 57.82% de los visitantes.

- **Datos geográficos de los usuarios**

Del total de las interacciones registradas, se informan las principales ubicaciones de los usuarios que navegaron en el portal durante este periodo en el cual se detalla los usuarios nuevos por ubicación geográfica:

Principales ubicaciones de los usuarios del Portal del INE – Países

País	Sesiones de interacción	Usuarios nuevos
México	5,397,114	4,654,488
Estados Unidos de América	115,588	163,762
Nueva Zelanda	5,552	6,125
Francia	4,598	6,588
Canadá	5,562	6,637
España	3,358	4,998
Alemania	2,817	4,262
Países Bajos	2,149	3,444
Indonesia	2,780	2,372
Colombia	1,963	3,074

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*,

Se observa que los datos de la tabla que la mayor parte de las sesiones de interacción, después de México, fueron de usuarios ubicados en Estados Unidos, Nueva Zelanda, Francia, y Canadá. Durante este trimestre se registraron 163,762 usuarios nuevos desde Estados Unidos.

Respecto a las principales entidades federativas del país de donde se recibe tráfico web, se destacan las siguientes:

Principales ubicaciones de los usuarios del Portal del INE – Entidades Federativas

Ciudad	Sesiones con interacción	Porcentaje de interacciones	Usuarios Nuevos
Ciudad de México	1,372,558	58.43%	1,017,292
Guadalajara	185,813	56.36%	176,436
Puebla	185,858	58.35%	161,239
Monterrey	155,925	58.68%	139,653
Toluca	123,317	51.16%	143,376

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*,

Los datos de la tabla indican que la mayoría de los usuarios que navegan el Portal del Instituto lo realizaron desde la Ciudad de México. Guadalajara destacó por ser la segunda ciudad con mayor interacción en el portal institucional, así como por posicionarse en ese mismo lugar en usuarios nuevos.

- **Tecnología empleada por los usuarios en su navegación**

Los principales navegadores empleados por los usuarios en el portal institucional fueron:

Principales navegadores empleados por los usuarios

Navegador	Usuarios
Chrome	4,073,948
Safari	1,186,827
Edge	186,534
Android Webview	151,955
Samsung Internet	82,118

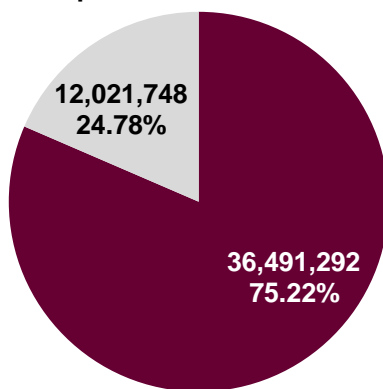
Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*,

Estos datos indican que *Google Chrome* es el navegador más utilizado por los usuarios, aunado al dato anterior, *Google Analytics* registró que 4.3 millones de usuarios accedieron a través de dispositivos móviles, 1.5 millones mediante un equipo de escritorio (desktop), 39 mil vía tableta y 161 por una Smart tv. Estos datos revelan la importancia de contar con un portal web responsivo (adaptable a cualquier dispositivo).

- **Destinos de los usuarios**

Durante el periodo que se reporta, el Portal del Instituto recibió un total de 48,513,040 de eventos de los cuales 12,021,748 (24.78%) fueron a la página de inicio y 36,491,292 (75.22%) a las múltiples páginas que lo conforman.

Eventos en el portal de Internet del Instituto



Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*,

Para identificar mejor los contenidos más vistos por los usuarios del portal se descartaron los eventos recibidos en la página de inicio y las relacionados a la Credencial para Votar, por lo anterior, a continuación se presentan las cinco principales páginas del Portal de Internet que recibieron el mayor tráfico en el periodo que se reporta:

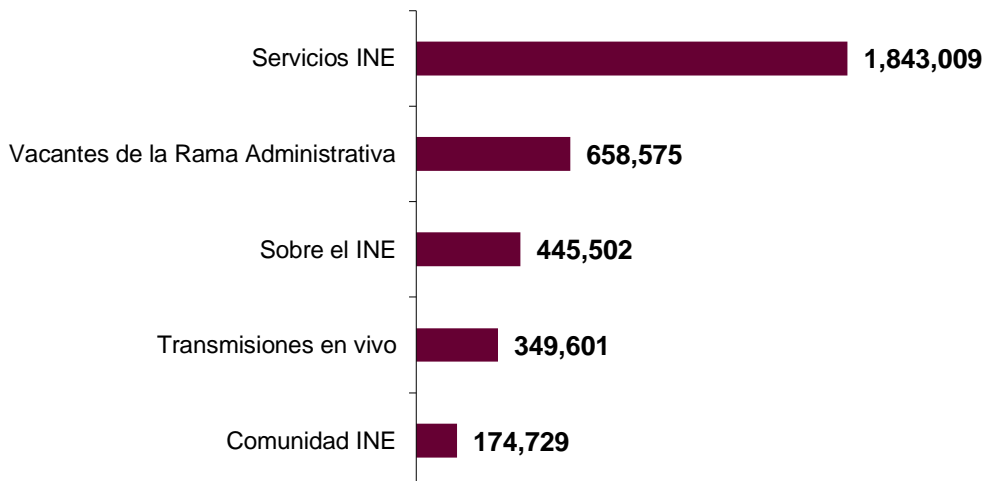
Eventos en www.ine.mx

No	Enlace	Nombre de la página	Número de eventos
1	https://www.ine.mx/servicios-ine/	Servicios INE	1,843,009
2	https://www.ine.mx/comunidad-ine/vacantes-la-rama-administrativa/	Vacantes de la Rama Administrativa	658,575
3	https://www.ine.mx/sobre-el-ine/	Sobre el INE	445,502
4	https://www.ine.mx/transmisiones-en-vivo/	Transmisiones en vivo	349,601
5	https://www.ine.mx/comunidad-ine/	Comunidad INE	174,729

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*,

Al realizar una agrupación temática del número de eventos en las páginas de www.ine.mx, se obtuvieron los siguientes resultados (se excluyó la página de inicio y Credencial para Votar):

Eventos en el portal de internet



Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*,

A continuación, se presenta el número de eventos de los usuarios de los dos grupos de edad con mayor número, divididos por sexo en las páginas:

Nombre de la página	Eventos											
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
	18-24		25-34		35-44		45-54		55-64		+65	
Servicios INE	54,112	30,963	53,589	32,523	41,537	24,700	33,590	22,041	21,748	14,005	17,489	9,133
Vacantes de la Rama Administrativa	18,913	9,331	23,314	14,886	16,811	12,734	14,800	10,767	8,095	6,973	6,364	3,806
Sobre el INE	14,154	8,550	12,728	8,212	10,228	6,763	9,255	6,599	5,952	4,337	4,872	3,165
Transmisiones en vivo	9,384	3,629	10,943	6,174	10,916	8,264	11,367	9,893	9,136	9,432	6,874	7,772
Comunidad INE	4,614	2,394	5,480	3,639	4,978	3,528	4,047	3,194	2,413	1,906	1,871	1,157

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*,

La tabla anterior muestra que, de los cinco temas más consultados en www.ine.mx, las personas entre los rangos de edad de 18-24 y 25-35 años fueron las que más visitaron dicha información; la estadística también arrojó que este grupo se interesó en temas relacionados a los servicios que brinda el Instituto y vacantes de la rama administrativa; mientras que los grupos después de los 35 años de edad se interesaron en los servicios, seguido de las transmisiones en vivo.

También se observó que las mujeres en todos los rangos de edad son quienes consumen más información. Finalmente se concluyó que las personas con más de 65 años son quienes menos eventos registraron.

- **Consultas a las principales páginas del Portal de Internet**

A continuación, se presenta el total de eventos recibidos a través de las principales páginas de inicio del Portal de Internet, las cuales tienen la función de brindar al usuario acceso a temas específicos y permanentes del Instituto:

Sección	Eventos
Credencial para Votar	15,820,107
Inicio	12,021,748
Central Electoral	2,194,960
Servicios INE	1,843,009
Sobre el INE	445,502
Voto y Elecciones	143,003
Cultura Cívica	43,522

Nota: medición exclusiva de la página de inicio de cada sección y/o micrositio.

- **Accesos a información relacionada con las obligaciones en materia de Transparencia**

Durante este periodo, se registró el siguiente tráfico en esta estructura de obligaciones de transparencia del Instituto:

Artículo 70

Facultades, atribuciones, funciones y objeto social del INE

Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia

Artículo 70	1 de julio al 30 de septiembre de 2023
Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia	2,826

Desglose por fracción:

Fracción	Descripción	Vistas
I	Marco normativo	91
II	Estructura Orgánica	195
III	Facultades de cada área	26
IV	Metas y objetivos de las áreas	14
V	Indicadores de temas de interés público	10
VI	Indicadores de objetivos y resultados	7
VII	Directorio de servidores públicos	143
VIII	Remuneraciones	415
IX	Gastos de representación y viáticos	219
X	Total de plazas y vacantes	84
XI	Servicios profesionales por honorarios	87
XII	Declaraciones patrimoniales de los servidores públicos	39
XIII	Domicilio de la Unidad de Transparencia	6
XIV	Convocatorias para cargos públicos	83
XV	Programas de subsidios, estímulos y apoyos	0
XVI	Condiciones generales de trabajo	16
XVII	Información curricular de servidores públicos	42
XVIII	Servidores públicos sancionados	92
XIX	Servicios que ofrece el INE	13
XX	Trámites, requisitos y formatos	9
XXI	Presupuesto	52
XXII	Deuda pública	0
XXIII	Gastos en comunicación social y publicidad	138
XXIV	Auditorías	44
XXV	Dictaminación de estados financieros	4
XXVI	Personas físicas y morales que ejercen recursos públicos	10
XXVII	Permisos y autorizaciones	7
XXVIII	Licitaciones, procedimientos y contratos	342
XXIX	Informes por disposición legal	11
XXX	Estadísticas institucionales	20
XXXI	Informes presupuestales	23
XXXII	Padrón de proveedores y contratistas	27
XXXIII	Convenio con los sectores social y privado	65
XXXIV	Inventario de bienes del INE	237
XXXV	Recomendaciones emitidas por órganos públicos en materia de derechos humanos	20
XXXVI	Resoluciones y laudos de procedimientos seguidos en forma de juicio	7
XXXVII	Mecanismos de participación ciudadana	14
XXXVIII	Oferta de programas	0
XXXIX	Actas y resoluciones del Comité de Transparencia	36
XL	Evaluaciones y encuestas a programas financiados	0
XLI	Estudios financiados con recursos públicos	10

Fracción	Descripción	Vistas
XLII	Listados de jubilados y pensionados	10
XLIII	Ingresos y destino de recursos	7
XLIV	Donaciones realizadas	31
XLV	Catálogo de disposición y guía de archivos	42
XLVI	Actas y sesiones de los consejos consultivos	32
XLVII	Listado de solicitudes a empresas concesionarias de Telecomunicaciones	0
XLVIII	Información de interés público	42
XLVIII	Rubros aplicables a la página de Internet	4
Total		2,826

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*,

Artículo 74 Información específica de la Autoridad Nacional Electoral

Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia

Artículo 74	1 de julio al 30 de septiembre de 2023
Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia	160

Desglose por fracción

Fracción	Descripción	Vistas
a)	Asociaciones y partidos políticos registrados	17
b)	Informes de asociaciones y partidos políticos	2
c)	Geografía y cartografía	15
d)	Registro de candidatos	2
e)	Catálogo de estaciones de radio y canales de televisión	58
f)	Montos autorizados para actividades políticas	31
g)	Metodología e informes de encuestas	7
h)	Metodología e informe del PREP	1
i)	Cómputos electorales y participación ciudadana	0
j)	Resultados y validez de elecciones	1
k)	Franquicias postales y telegráficas	2
l)	Información sobre el voto en el extranjero	3
m)	Documentos de pérdida de registro de partidos políticos ante INE	1
n)	Monitoreo de medios de comunicación	20
Total		160

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*,

Artículo 77 Información sobre fideicomisos del INE,

Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia

Artículo 77	1 de julio al 30 de septiembre de 2023
Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia	178

Desglose por fracción

Descripción	Vistas
I, Representantes del fideicomiso	16
II, Unidad responsable del fideicomiso	16
III, Monto, uso y destino del fideicomiso	25
IV, Saldo total al cierre del ejercicio fiscal	10
V, Modificaciones al fideicomiso	13
VI, Beneficiarios del fideicomiso	32
VII, Causas de inicio o extinción	41
VIII, Contratos del fideicomiso	25
Total	178

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*,

- **Micrositios vinculados a los portales de Internet e intranet**

De conformidad con la fracción II del numeral 4.2 de los Criterios generales para la publicación de micrositios vinculados a los portales de internet e intranet del Instituto, a continuación, se informa el número de accesos a dichos espacios durante el segundo trimestre 2023:

Reporte de acceso a micrositios - 1 de abril al 30 de junio de 2023

Micrositio	URL	Consultas
Haz una cita	https://app-inter.ife.org.mx/siac2011/citas_initCapturaCitas.siac	16,825,160
Ubica tu módulo	https://ubicatumodulo.ine.mx/	3,249,376
Central Electoral	https://centralelectoral.ine.mx/	2,194,960
Igualdad de Género y No Discriminación	https://igualdad.ine.mx/	208,269
Voto Extranjero	https://votoextranjero.mx/	182,071
Repositorio Documental INE	https://repositoriodocumental.ine.mx/	173,390
Cartografía Electoral	http://cartografia.ife.org.mx/	11,943
Rendición de cuentas y resultados de fiscalización	https://fiscalizacion.ine.mx/	11,437
Denuncia INE	https://denuncias-oic.ine.mx/	35,748

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*,

IX. Videoteca del Instituto Nacional Electoral

Como parte de las actividades de preservación y difusión del acervo histórico, se realizan gestiones para la digitalización de videos en formatos análogos, Dichas digitalizaciones son publicadas en forma proactiva en el Repositorio Documental para su consulta al público en general.

Durante el trimestre que se reporta, se conservó el total de **15,945** videos publicados, con la siguiente distribución temática:

Tema	Ítems
Partidos políticos	9,857
Cultura Política	3,867
Autoridades Electorales Administrativas	2,688
Sistema político	2,602
Cultura política	1,981
Derechos y libertades políticas ciudadanas	884
Voto	822
Proceso Electoral	660
Medios de comunicación	625
Obligaciones políticas ciudadanas	586
Opinión Pública	472
Fiscalización de los recursos de los partidos y asociaciones políticas	454
Registro de electores y geografía electoral	449
Órganos de representación política mexicanos	447
Relación con otros organismos electorales	303
Tecnologías de la Información	98
Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	7
Partidos políticos	9,857
Cultura Política	3,867
Autoridades Electorales Administrativas	2,688
Sistema político	2,602
Cultura política	1,981
Derechos y libertades políticas ciudadanas	884
Voto	822
Proceso Electoral	660
Medios de comunicación	625
Obligaciones políticas ciudadanas	586
Opinión Pública	472
Fiscalización de los recursos de los partidos y asociaciones políticas	454
Registro de electores y geografía electoral	449
Órganos de representación política mexicanos	447
Relación con otros organismos electorales	303
Tecnologías de la Información	98
Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	7

Fuente: INE, Gestor de Contenidos

De igual forma durante este trimestre, se revisaron los metadatos (autor, título, resumen, duración, etc.) de **4,944** videos, mismos que será publicados durante el siguiente periodo.

Durante el tercer trimestre, se atendieron un total de 4 solicitudes de información vinculadas con los contenidos de la videoteca, de las cuales, 3 relacionadas a usuarios internos del Instituto y 1 de usuario externo, fueron requeridas presencialmente y vía telefónica, en las temáticas de: Partidos Políticos, Sesión de Consejo y Voto.

X. Reporte de métricas Redes Sociales INE

a) Seguidores totales por red social

- Total de seguidores Twitter al 30 de septiembre: 1,245,002 (1,239,020 hasta el 30 de JUNIO +5,982).
- Total de seguidores Facebook al 30 de septiembre: 1,176,522 (1,172,250 hasta el 30 de JUNIO +4,272).
- Total de seguidores Instagram al 30 de septiembre: 86,803 (79,862 hasta el 30 de JUNIO +6,941).
- Total de seguidores TikTok al 30 de septiembre: 1,106,542 (1,112,869 hasta el 30 de JUNIO -6,327).
- Total de seguidores YouTube al 30 de septiembre: 119.065 (117.498 hasta el 30 de JUNIO +1,567).

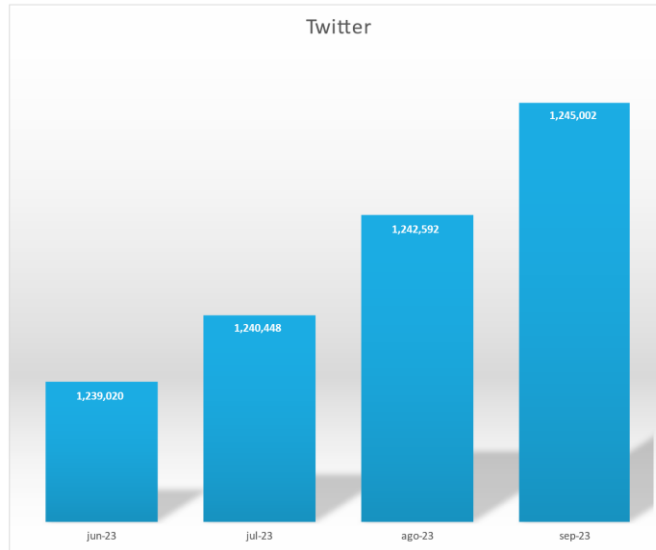
b) Impresiones de lo publicado en Twitter

Los tuits publicados, entre el 1 de julio y el 30 de septiembre, alcanzaron 9,917,196 (13,371,301 al 30 de junio) impresiones⁴³.

- 37,280 “Me gusta” (68,972 al 30 de junio).
- 18,936 RT’s (31,989 al 30 de junio).
- 11,610 Respuestas (10,005 al 30 de junio).
- 244,547 Clics en las publicaciones (386,672 al 30 de junio).

⁴³ Impresiones: número de veces que una publicación se despliega, ya sea en el Timeline de un usuario o cuando este la comparte, se van generando un mayor número de impresiones de una sola publicación.

Crecimiento usuarias/os Twitter



Características de las personas que hablan del INE en Twitter



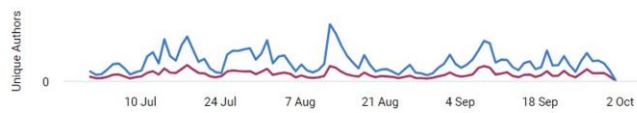
* ALCANCE ESTIMADO: Estimación de personas que vieron publicaciones o menciones sobre el INE, así como cuentas que interactuaron con la conversación (tweets, tweets, respuestas) y las visualizaciones que dicha interacción puede generar.

Origen de la conversación*

POR PAÍS

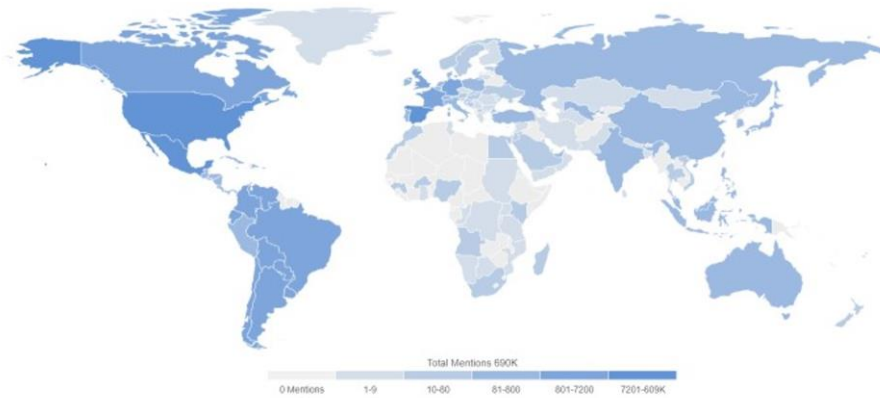


POR GÉNERO



* ORIGEN DE LA CONVERSACIÓN: Las estadísticas de localización geográfica de las menciones y género de los usuarios es basada en la información que las cuentas en Twitter especifican en su perfil y de quienes permiten la geolocalización de su cuenta, por lo que, las cifras son una estimación de la conversación total.

Nivel de la conversación por país



Tópicos de la conversación por género

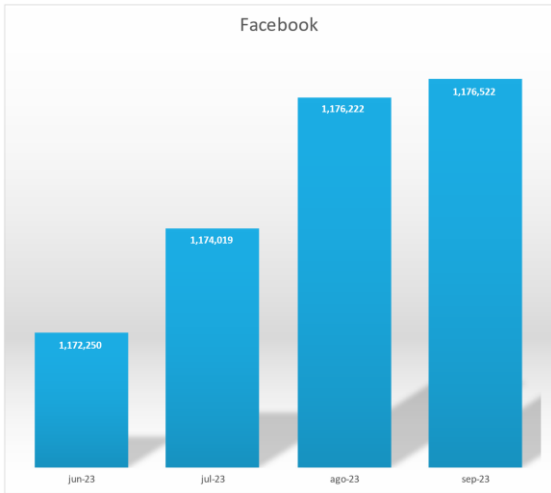


c) Impresiones de lo publicado en Facebook

En el periodo analizado las publicaciones llegaron a un alcance⁴⁴ total de 6,234,078 (7,278,923 hasta el 30 de junio).

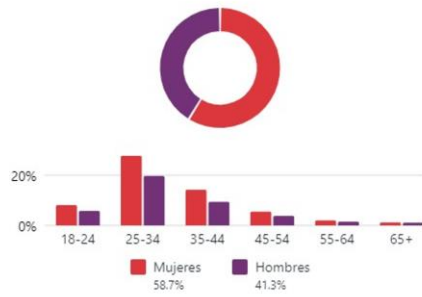
- 16,641 veces se compartieron las publicaciones (19,083 hasta el 30 de junio).
- 55,839 'Me Gusta' en el periodo (83,802 hasta el 30 de junio).
- 77,935 interacciones con las publicaciones. (117,323 hasta el 30 de junio).

⁴⁴ Alcance se refiere a cuando un usuario es expuesto a una publicación, por eso es menor a las impresiones.



Crecimiento usuarias/os Facebook

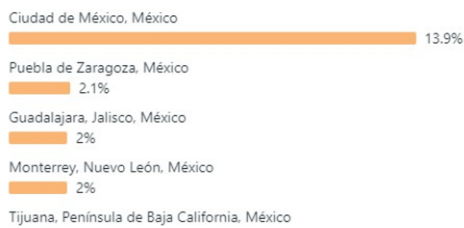
Edad y sexo



Características de las seguidoras/es Facebook



Principales ciudades



Principales países



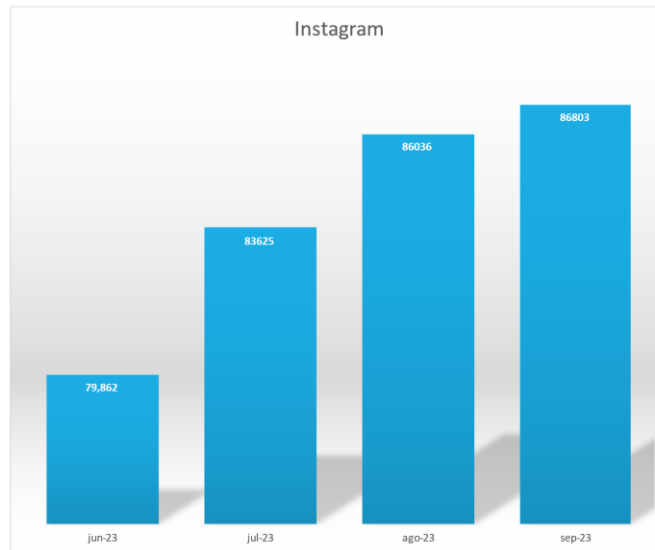
Ubicación de las y los seguidores

d) Impresiones de lo publicado en Instagram

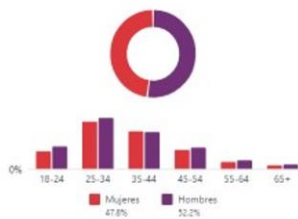
En el periodo analizado las publicaciones llegaron a un total de 417,600 impresiones (714,569 hasta el 30 de junio).

- 1,241 veces se compartieron las publicaciones en dicha red social (1,918 hasta el 30 de junio).
- 12,154 “Me gusta” (20,481 hasta el 30 de junio).
- 704 comentarios (1,048 hasta el 30 de junio).

Crecimiento usuarias/os Instagram



Edad y sexo



Principales ciudades



Principales países



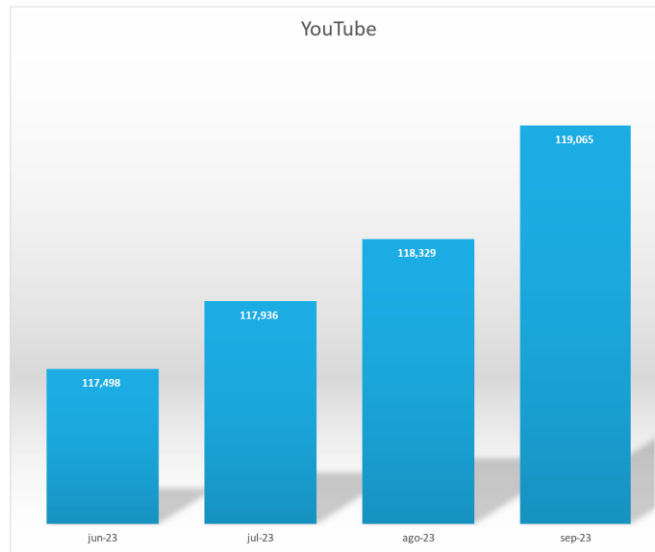
Características de las seguidoras/es Instagram

e) Impresiones de lo publicado en YouTube

El total de vistas o reproducciones en esta red social, entre el 1 de julio y el 30 de septiembre, alcanzaron 528,659 (855,246 hasta el 30 de junio).

- 62,218.8 de horas en tiempo de reproducción (70,281.4 hasta el 30 de junio).
- 4'943,646 de impresiones en el periodo analizado (6'373,203 al 30 de junio).

Crecimiento usuarias/os YouTube



Características de las y los usuarios de YouTube



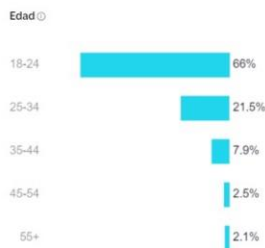
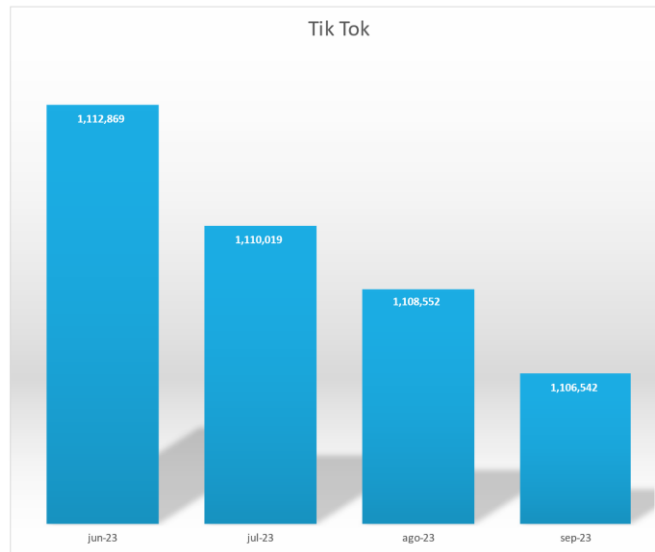
Origen de las y los usuarios de YouTube

f) Impresiones de lo publicado en TikTok

Los videos publicados, entre el 1 de julio y el 30 de septiembre, alcanzaron 2,616,033 (3,675,825 hasta el 30 de junio) de reproducciones en la red social TikTok.

- 15,836 veces se compartieron las publicaciones en dicha red social (29,966 hasta el 30 de junio).
- 287,711 "Me gusta" (455,192 hasta el 30 de junio).
- 6,603 se comentaron (5,173 hasta el 30 de junio).

Crecimiento usuarias/os Tik Tok



Características de las seguidoras/es Tik Tok

Ubicaciones más importantes



Principales ubicaciones de las y los usuarios de Tik Tok